Domingo 30 de Noviembre de 1884 MONTEVIDEO Año XXI 2ª Época Núm. 5,917

ESTE DIARIO
SE PUBLICA
EN LA IMPRENTA Á VAPOR
CALLE 25 DE MAYO 58
donde se reciben suscriciones, avisos y solicitadas

ADMINISTRADOR—JULIAN ALVAREZ

EL SIGLO

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA

Por un mes. . . . . . 2 00 pesos oro
Por 6 meses . . . . . 10 50 "
Por un año. . . . . . 20 00 "
Número suelto . . . . 0 06 "
Id. atrasado, ... 0 20 "

GERENTE—RICARDO GOODALL

EL SIGLO
EDICION DE LA MAÑANA

DIARIO DE LA MAÑANA Y DE LA TARDE

Efemérides

1828—El General Rondeau fué nombrado Gobernador y Capitan General provisorio y por su sustituto D. Joaquin Suarez.

Almanaque

Hoy Domingo 30.—1.° de adviento San Andrés, apóstol y San Constancio.
Los santos Barlaan y Jelafat, en la India, confinante con la Persia, cuyos admirables hechos escribió San Juan Damasceno.
334 dias transcurridos, faltando 31 para fin de año.
Sale el sol á las 4 h. y 55 y se pone á las 7 h. y 5'.
Cuarto creciente (6.° dia).
Mañana Lunes 1.°—Santa Natalia, viuda y San Constancio, confesor.
335 dias transcurridos, faltando 30 para fin de año.
Sale el sol á las 4 h. 54 m. y entra á las 7 h. 6 m.
Cuarto creciente (7.° dia).

EL SIGLO

Una carta de Miguel Cané

No hace muchos meses que la prensa de Montevideo reprodujo un artículo de Miguel Cané, interesante como todos los suyos. Se titulaba «Una leccion cívica». La leccion era dada á un niño, hijo del autor, y revestia la forma de ameno y chispeante diálogo. Tenia por objeto estimular el patriotismo del niño, y persuadirle de que debia estar dispuesto á sacrificar la vida por la patria, si fuese necesario. Bien sabíamos que, dadas las ideas y los principios del ilustrado y liberal escritor, no podia tener el propósito de hacer de su hijo un adorador de la fuerza. Pero nos pareció que de algunas frases del diálogo podia deducirse la consecuencia de que la fuerza engendra el derecho; y creimos tambien que era oportuno dar ocasion al señor Cané para destruir esta suposicion.

Nuestra esperanza no ha sido defraudada, pues el señor Cané ha leido el artículo que entónces escribimos en *El Siglo*, y lo ha contestado en los términos que verán nuestros lectores por la carta que transcribimos á continuacion.

Completamente satisfecho el escrúpulo que motivó nuestro artículo, tócanos al publicar la carta del señor Cané, decir algunas palabras sobre ciertos pasages de la misma.

Nosotros no hemos hecho ni hemos querido hacer un parangon entre los Presidentes actuales de las dos Repúblicas del Plata.—No es un misterio para el que lea *El Siglo*, que este encuentra motivos de censura en muchos de los actos de la actual administracion; pero tambien saben todos que huimos de personalizar las cuestiones.

En cuanto á reelegir al General Roca ó al General Santos, la Constitucion Argentina y la Constitucion Oriental prohiben la reeleccion inmediata. Esa reeleccion y no otra fué la que nosotros condenamos hipotéticamente.—No hablamos ni teniamos para qué hablar de la reeleccion despues de un período Presidencial intermedio.

En cuanto al remedio supremo de los males de este país que apunta el Dr. Cané, hemos de decir una cosa.—Estamos convencidos de que la receta de Cané es perfectamente impracticable; y abrigamos la esperanza de que este pueblo no ha de tener el triste fin del desventurado vasco que se ahogó por no querer cambiar su pequeña vivienda por otra mas grande y mas hermosa.

Dicho esto, ahí vá la carta de don Miguel Cané.

Viena, Octubre 25 de 1884.

Señor D. Jacinto Albistur.

Montevideo.

Distinguido señor y amigo.

Llega hoy á mis manos un artículo publicado en *El Siglo* sobre «una leccion cívica» que se me ocurrió escribir despues de una charla con mi hijo. La afectuosa simpatía con que en ese artículo se me trata, me ha hecho comprender que no es ajeno á su pluma de Vd. Es la segunda vez que obliga Vd. profundamente mi gratitud.

Pero ha visto Vd. unas cosas tan enormes en mi artículo, que me ha entrado un miedo cerval de quedar petrificado en la opinion de sus lectores, como el prototipo del apóstol de la tiranía. Cavilo, y no puedo darme cuenta cómo, habiendo querido inocular en el alma de mi hijo un amor sin límites por su patria, le he hecho simplemente una conferencia apologética del militarismo. Eso es grave y tiene Vd. razon de llamarlo un lapsus peligroso.

Figúrese Vd. á mi pequeño Miguel, convertido en hombre dentro de unos 15 años y ayudando impávido á destripar honorables representantes del pueblo ó algun comandante de milicias, con una celeste tranquilidad de conciencia, basada en la leccion paterna de antaño! Se me criza el pelo de solo pensarlo y á Vd. debo esa descarga eléctrica que me pone en la buena via. Pero quiero explicarle, como justificacion, el sistema que me habia formado para hacer entender á mi hijo lo que me habia propuesto. Pensaba que engrandeciendo la idea de la patria en su espíritu, persuadiéndole que nada hay arriba de ella, puesto que es deber darle la vida y la fortuna, le indicaba al mismo tiempo el culto de un elemento inseparable de esa concepcion: la dignidad. En cuanto á la *fuerza* que no atribuia como uno de los fundamentos de mi derecho á gobernar el hogar, no le oculto que mi objeto era adquirir autoridad ante mi jóven auditor y presentarle el hecho de mi supremacia real, como una prueba irrefutable de la superioridad de mi raciocinio sobre el de su abuelita.

Si el tema de la conferencia hubiera sido la «patria potestad,» habria dejado tranquilo mi argumento; pero á la verdad mi objeto era, de una manera solapada, lo confieso, disminuir en la criatura la fé en las opiniones de su abuelita, en lo que á patriotismo se refiere, bien entendido. Por fin, me guiaba esta conviccion, que usted tambien debe abrigar: si todos los ciudadanos de un pueblo tuvieran una idea de la patria, alta, noble, ámplia, la tiranía seria imposible.

Parece que he hecho todo lo contrario, y que cuando he dicho á mi hijo: «los militares son los que han estudiado la manera de pelear con mayor ventaja para la patria», el muchacho ha debido entender, segun la lógica que usted me apunta, que los militares son los que deben mandar siempre el país,

Y las cosas que le hace decir á uno la lógica! Sin lógica, habria dicho lo que queria; con ella, digo lo contrario! Confiese que este caso hace problemática la utilidad de ese instrumento intelectual!

Me dice usted que las ideas que inculco á mi hijo serian propias para hacerlo votar, si fuera ciudadano oriental, por la reeleccion del general Santos, y, ciudadano argentino, por la del general Roca.

Como me parece que usted tiene algunos ligeros motivos de queja contra el sistema de Gobierno que prefiere el general Santos, tengo el derecho de pensar que la asimilacion que usted hace de él y el general Roca, importa una igual condenacion del régimen puesto en práctica por el actual Presidente de la República Argentina.

En cuanto al General Santos, no es á mí á quien corresponde juzgarlo; pero tratándose del General Roca, entro á cosas de la tierra y me muevo con holgura. Así, mi estimado señor, si dentro de 10 ó 12 años, mi pequeño Miguel me declara un dia que piensa votar por el General Roca para Presidente de la República, es probable que le pida pase á buscarme para ir juntos á las urnas. Y si solicita explicaciones, le daré una nueva leccion cívica, cuidando un poco mas la lógica si es necesario, pero cuyo resúmen será el siguiente: «Amigo, en 1880 el General Roca subió al poder, llevado por la inmensa mayoría del país, entre la que tu padre, sarmientista acérrimo no se contaba.

Recibió la Nacion despues de un sacudimiento tremendo, que auguraba largas luchas civiles. Gobernó seis años sin mas ruido de guerra que el batallar con los salvajes en la pampa.—Nadie fué perseguido, nadie oprimido. La prosperidad nacional fué inaudita, las rentas se doblaron, las rutas de hierro llegaron á todas las fronteras y crearon, en pleno desierto, centros de actividad humana. El mundo trató con respeto á la República, cuyo nombre fué llevado á todas las naciones civilizadas. Restableció la sana nocion del Gobierno y defendió las prerogativas del Estado, garantizando el porvenir del pensamiento argentino, contra el enemigo mas terrible, porque es el único que no puede vencerse por las armas.—Dió, en una palabra, paz y honor á su patria.»

Francamente, señor, si el General Santos hubiera hecho un Gobierno semejante ¿se opondria Vd. á que su hijo votara por él dentro de algunos años? Pero parece que no lo ha hecho. Lo siento por él.

Ahora, ya que me trata Vd. con tanta benevolencia, permítame la libertad de decirle la penosa impresion que me ha hecho la asimilacion de dos nombres que representan cosas tan diferentes, viniendo sobre todo de un espíritu imparcial como el suyo. De que un militar gobierne un país, no se sigue que el militarismo impere en él. Además, hay militares y militares, como, en la *Vie Parisienne, il y á mejor et mejor.*

Mi silencio, habiéndose Vd. dirijido casi directamente á mí, podria importar una aceptacion tácita de su triste paralelo. Protesto, porque si él fuese exacto, mi posicion de empleado del Gobierno actual de mi patria, seria la deshonra de mi vida. Por el contrario, lo sirvo con entusiasmo, porque la distancia me permite levantarme arriba de los pequeños y ásperos choques de la política interna y ver á la República Argentina crecer á pasos de gigante en riqueza y consideracion.

El tono de la atmósfera en que vivimos cubre tambien las cosas extrañas sobre las que caen nuestros ojos. La desgracia es la escuela del escepticismo y si en algun rincon de la tierra es perdonable, mas aún, respetable, esa dolorosa enfermedad del espíritu, es allí donde el esfuerzo ha sido vano, la noble sangre derrama la estéril y donde el desaliento ha acabado por imperar, como en el corazon de aquel soldado de Warteloo que, rendido, hecho pedazos, dejaba su fusil murmurando: «Son muchos.»

Hay un remedio, mi estimado señor, enérgico y soberano. Pero Vds. no quieren oir esa música. Y sin embargo!... En las últimas inundaciones de Buenos Aires, allá por los Corrales, un bote de salvamento apercibió sobre el techo de un rancho un vasco con toda su familia. El agua subia lentamente y no habia tiempo que perder. El vasco fué invitado á descender pero se negó declarando que esperaba que la catástrofe pasara para bajar á su cuarto y poner en salvo un cuadro que contenia un viejo ejemplar de los fueros de Guipúzcoa. El oficial que mandaba el bote le observó que la cosa apuraba. Que por lo demás él le regalaria un cuadro con la Constitucion Argentina, que contiene mas libertades que cuantas soñó un guipuzcoano.

Que á mas viviria en una casa grande, cómoda de la que seria propietario; que su trabajo le rendiria diez veces mas; que sus hijos tendrian un campo de accion colosal etc. ¡Qué oportunidad para un vasco razonable! Pero son tan testarudos! El nuestro resistió; el oficial, que por nada en el mundo habria empleado la fuerza, se alejó pesaroso.

El vasco se ahogó con su cuadrito.

Lo saluda afectuosamente su muy atento S. S. y amigo.

Miguel Cané.

Viena, Octubre 25 de 1884.

El asunto de Minas

Montevideo, 29 de Noviembre de 1884.

Sr. Director de *El Siglo*.

Muy señor mio: acabo de recibir un telegrama de Minas en que el Dr. Botana me dice que la carta por él suscrita que publicó *El Siglo* de hoy es apócrifa y encierra una calumnia.

Sin perjuicio de las acciones que crea del caso ejercer el doctor Botana, cumplo con el encargo de este suplicando á usted se digne dar á la publicidad las presentes líneas en el mismo sitio en que vió la luz pública la carta apócrifa.

Soy de usted A. y S. S.

Juan Zorrilla de San Martin.

Revista de los diarios de anoche

La España

Dice que desde que la actual Ley de Imprenta está en vigencia, la sociedad de Montevideo ha podido ver escandalizada en las columnas de la prensa ministerial, los ataques mas groseros, las calumnias mas soeces, los insultos mas brutales, que se pueden escribir en idioma castellano, contra el honor de apreciables ciudadanos, sacando á relucir su vida privada y la de sus familias.

«Y sin embargo, esos criminales desbordes no han llamado siquiera la atencion del señor Fiscal y si en los primeros dias la parte agraviada pidió reparacion, creyendo en su candidez que para los ciudadanos independientes habia justicia, sufrió un amargo desengaño, porque los libelistas oficiales llevados ante el Jurado Popular fueron declarados inocentes, y se probó que no habian abusado de la libertad de escribir y que por lo tanto, no habia lugar á formacion de causa.

«Un ejemplo, ó dos, de esta naturaleza, bastaron para que todas las personas independientes y honradas supieran á que atenerse y vieran que era inútil acusar, por muchos que fueran los insultos de la gente oficial, y esta pudo seguir impunemente estampando en sus periódicos, contra quien mejor le pareció, sus tabernarios desahogos.

«Pero la ley de imprenta y el Fiscal, y el Jurado Popular, tan tolerantes con los grandes pecados que cometen los escritores de la comunidad santista, son terribles para castigar los pecados veniales que puedan cometer los ciudadanos que no tienen patente de santismo.

«No hay un solo ejemplo, desde que la actual ley de imprenta está en vigencia, de que el Jurado Popular haya declarado inocente á ningun periodista de la oposicion acusado, por insignificante, ó por dudosa que haya sido su falta; y sino bastaran los muchos ejemplos que están en la memoria de todos para garantir sus afirmaciones, ahí está lo sucedido ayer en el juicio de calificacion celebrado contra su amigo el señor Bachini, á instancias del señor D. Manuel Suarez.

«Si el Jurado del juicio de prueba (termina diciendo) falla con la misma rectitud y la misma imparcialidad que el Jurado del juicio de calificacion, y el Sr. Bachini es condenado y castigado como un criminal, las gentes imparciales y honradas, no podrán menos de formarse un triste concepto de que como anda la administracion de Justicia en los tiempos que corremos, al ver la severidad con que se castiga al culpable de un delito imaginario, en un país donde la policía y los jueces, aun no han podido descubrir y castigar á los que hicieron *desaparecer* á Sanchez Caballero de la cárcel de Tacuarembó ni á los que asesinaron á Sarracina, á dos pasos de la Jefatura Política del Durazno, ni á los que martirizaron bárbaramente á Volpi y Patrone, en el mismo Cabildo de Montevideo, ni á los que fueron directores y autores de los dramas siniestros de Paso Hondo.»

—

«Por fin, hoy (dice), saldrán de pena los ciudadanos que hace tanto tiempo están luchando entre el desaliento y la esperanza, entre la vida y la muerte, es decir en la incertidumbre de si saldrán ó no saldrán Diputados.

«Y no quiere decir esto que ellos crean, ni que nadie crea, que las elecciones de mañana quiten, ni den diputaciones, ni alteren en lo mas mínimo lo acordado respecto á los que tienen que salir electos padres de la patria, porque lo resuelto, resuelto está y no son por cierto los electores quienes tienen la facultad de enmendarles la plana á los otros.

«Pero si los electores nada pueden hacer en materia de quitar y poner nombres en la lista de los elejidos, hay quien puede quitar y poner todos los nombres que se le antoje, así es que hemos visto á última hora arrojar á ciertos ciudadanos del círculo de los bienaventurados, para hacer lugar á otros de quienes nadie se acordaba. y que sus propios méritos ó por la intercesion de algun santo de la corte celestial, han merecido el ser objeto de la gracia y la misericordia del Señor.

«Y, como hasta el momento mismo de la eleccion pueden tener lugar los cambios de parecer, y las mudanzas y el efecto de encontradas influencias, en el ánimo del grande, ó de los grandes electores, de aquí resulta que no estén tranquilos del todo los que mas motivos tienen para esperar ser de los elegido, y que hasta ver terminado el acto de las elecciones, vivan á poca diferencia en la misma ansiedad de reos que estan en capilla.

La Tribuna Popular

Cree notar cierta benevolencia imprudente, en virtud de los telegramas que comunican haber desaparecido el cólera de Europa y juzga que estos últimos dias, por ser los últimos precisamente, y por haberse evaporado el cólera de Paris y demás ciudades, hemos de redoblar las medidas higiénicas y adoptar decisiones severas, no sea que la flojedad y la indulgencia dén por perdidos todos los esfuerzos y hagan estériles las muchas preocupaciones justificables que nos han obligado á proceder anteriormente casi con dureza.

—

Se ocupa despues de la pastoral inédita del finado Obispo Risso Patron que publica *El Bien Público.*

El Telégrafo Marítimo

¿Porqué hay déficit? pregunta disertando sobre esa calamidad manifiesta en el Erario público y á propósito de los anuncios de la emision de nuevos títulos de deuda para remediarla. ¿No ha recibido el Estado puntualmente el producto de los impuestos? ¿Ese producto no ha sido superior á las necesidades que el Gobierno tenia segun la ley de Presupuesto? ¿Han ocurrido necesidades imprevistas? ¿Cuáles? ¿Cómo no se han requerido en oportunidad ante las Cámaras los fondos necesarios para atenderlas? Las Cámaras han estado abiertas siempre. Como el templo de Jano en Roma, que cerrado durante la paz se abria sin intermitencia por todo el tiempo de las guerras, el santuario de las leyes lleva abierto de par en par y sin interrupcion éstos cinco años de guerra al país y de asalto á su riqueza.

«En tres años, agrega, se han hecho tres emisiones de bonos: La primera fué la de la Deuda Amortizable, destinada á enjugar el déficit anterior á Febrero de 1879. Las Cámaras la otorgaron con complacencia, y en estas mismas columnas la apoyamos en nuestra modesta esfera. La segunda se destinó á enjugar otro déficit: el de 1879 y 1880 hasta 31 de Diciembre de ese año. Las Cámaras tambien la concedieron sin gran dificultad. Fué la tercera la de los Bonos del Tesoro, creada para el déficit de los años 1881 y 1882. Esta ya suscitó en el seno de alguna de las Cámaras sus tempestades.»

Recuerda el colega lo que á este propósito tuvo ocasion de manifestar en el Senado uno de sus antiguos miembros, el señor Figueroa, y termina diciendo:

«En un cuerpo tan moderado como el Senado, en una situacion tan definida como la que se tenia á fines de 1882, y no estando todavía el Dr. Terra ni el general Santos todo lo gastados que están ahora en el concepto público, no era poco lo que decia el Sr. Figueroa, á propósito de los tales billetes del Tesoro.

No hay ya en las Cámaras acentos como el del Sr. Figueroa. Los pocos que han marcado resistencia, ván á ser eliminados por esta nueva eleccion hecha por el gran partido que *La Nacion* representa, y si vienen los cuartos consolidados pasarán en las Cámaras sin protestas ni recriminaciones.

Pero mas allá de las Cámaras está el país. Mas allá del país está el mundo. Mas allá de la opinion del mundo, están la propia delicadeza y la conciencia propia.

Si las Cámaras no hablan, hablarán ellas. ¿Y que dirán el país y el mundo, y que rugirán la delicadeza y la conciencia, cuando, á boca de cófre, largue el Dr. Terra la cuarta série de los consolidados, como si dijéramos la cuarta andanada de metralla contra la formalidad del Gobierno y la buena fé de su palabra?

Piénsenlo, y... cuidado con la cuarta.

El Ferro-carril

Sigue paso á paso los progresos que ha realizado el país en materia de vias-férreas, inducido por la agradable impresion que produce el comienzo de los trabajos para prolongar el Central hasta el Rio Negro.

—

Aplica con patriótico aplauso á la *Sociedad Latino-Americana*, de Paris, que acaba de inaugurar clases gratuitas de nuestro idioma y de la geografía física y política de este continente.

CORRESPONDENCIAS

DE ITALIA

Spezia, Octubre 31 de 1884.

Os hablaré de un asunto que en la actualidad interesa, muy particularmente al Ministro de Hacienda y á los capitalistas italianos—nos amenaza otra vez la escasez del oro, esto es, el curso forzoso del papel moneda.

Las causas de esto son muchas: unas exteriores, otras internas. Los ahorros de toda Europa, desde dos años, no se atreven á aventurarse en nuevas empresas: yacen en las Cajas de depósitos, Bancos, y establecimientos de crédito; se contentan con un pequeño interés para estar siempre prontos á huir á cada noticia que llegue de turbaciones políticas. Entretanto el interés ha bajado á un tipo que nunca se habia oido —es ya una buena remuneracion cuando el dinero encuentra el 2 %. Claro está que ese interés no es el normal; no corresponde al beneficio medio á que tiene derecho el capital empleado en Europa. La experiencia enseña que eso debe considerarse como un acontecimiento temporal y fugitivo. En condicion semejante no puede hacerse nada que precise tiempo y capital—es una situacion de negocios que puede justamente llamarse parada y puede resolverse tanto en un periodo de prosperidad como en uno de crísis, y mas bien esto que aquello.

Sin entrar en demasiados detalles, es hecho positivo que en Europa se empieza á sentir la falta del dinero necesario para los cambios internacionales. El cambio de giros, ese indicador infalible de la situacion monetaria es desfavorable para el papel italiano sobre las plazas europeas y el papel europeo sobre las plazas de Norte-América.

De Nueva York telegrafian que el cambio de Lóndres es *dollar* 4.80 y el de Paris fr. 5.25 %. Para aclarar la cuestion, es preciso recordar que entre Nueva York y Lóndres el cambio es igual á Dol. 4,8665 y sobre este precio hay ganancia en enviar oro de América á Europa y vice-versa. Tanto que todas las veces que el cambio sube á 4.90 hay fuertes expediciones de oro de América á Europa, y bajando á 4.83 ocurre sin falta, la emigracion metálica para ultra-Atlántico. Pues, con el cambio actual de 4.80 hay no solamente provecho, sinó necesidad y es preciso enviar metálico para arreglar las cuentas con las casas de América. Los Estados-Unidos son acreedores; el cambio lo demuestra—en Europa la tasa del descuento es mas baja que en los Estados Unidos—pues allá los comerciantes no tienen interés alguno en permanecer acreedores y piden arreglos de cuentas. Lo que he dicho respecto de Lóndres sucede igualmente con el cambio sobre Paris; es indicio de ofrecimiento que se hace á Nueva-York del papel francés. Para esta, la par seria fr. 5.18 y se ofrecen fr. 5.25 % por cada dollar.

Las causas exteriores de esto son la gran cantidad de cereales, algodon y comestibles que en este año han salido de América; los capitales que han precisado para el canal de Panamá y que se han derramado allá, haciendo falta acá, y, en fin, la disminucion de géneros exportados de Europa por las cuarentenas decretadas en los puertos de los Estados-Unidos á los buques provenientes de ultra-Atlántico.

Mientras así se demuestra ya en gran parte la causa de las diferencias en el arreglo entre Europa y los Estados-Unidos, é implícitamente la disminucion real y próxima del metálico existente para saldarlo, causas internas acuden á empeorar la situacion.

Además de la estacion de los negocios, es preciso recordar que Francia tiene desde hace un año, guerra efectiva en el lejano Oriente y en Madagascar—son millones gastados sin que vuelva su equivalente en mercancías, y se habla hasta hoy de unos 300 millones de francos. Semejante hecho no puede pasar inadvertido en el mundo capitalista, que ya se encuentra en mal estado. El descuento ya ha subido de un punto en Lóndres, y por poco que el cambio sobre Nueva-York permanezca tan desfavorable como actualmente, subirá mas todavía.

Esas causas reunidas han sido particularmente perjudiciales para la Italia. Las condiciones sanitarias del país, las excesivas medidas de precaucion, las cuarentenas, la escasez de las cosechas, han disminuido nuestras exportaciones, y disminuyó en proporcion el movimiento de nuestra navegacion y el provecho de los fletes.

Por otra parte, las importaciones no han disminuido del mismo modo y aumentaron por consiguiente las diferencias con el exterior que es preciso saldar en metálico y aumentaron los pedidos de oro en las plazas italianas. El miedo justificado ó no del cólera, ha alejado en los meses mas propicios las caravanas de viajeros extranjeros que todos los años bajan á Italia á admirar los tesoros artísticos de las cien ciudades. Es una fuente que se calcula derrama doscientos millones de francos en la península cada año. En fin, para agravar mas la situacion ya comprometida llegó la baja de las rentas públicas y varios títulos en la Bolsa de Paris, causada por las noticias de la guerra en el Tonkin. Las Bolsas italianas no imitaron pronto á las de Francia y no tuvieron motivos parecidos para hacerlo: entónces carteras llenas de títulos italianos pasaron los Alpes y fueron ofrecidos en nuestras plazas—vuelta pues de metálico al contado que salia de Italia para Francia. La primer señal de crísis ha sido un pequeño descuento sobre el metálico y una paralizacion repentina en los negocios que ya no iban muy soberbios. El ministro Magliani, tan benemérito de la Hacienda italiana, ha tomado la iniciativa del único recurso para salvarnos y de acuerdo con todos los Bancos principales de emision, se ha subido el descuento del dinero al 4½ por ciento. Hay quien será perjudicado por esta medida radical, pero será un freno saludable para evitar la desaparicion del capital en oro que con tantos sacrificios hemos traido á las cajas italianas.

Nuestras producciones empiezan á tomar estimacion en el extranjero. El vino italiano, que un dia será con el aceite la única cosecha productiva para nuestros campos, ha sido premiado en Lóndres en la exposicion de higiéne, con medalla de oro; las otras dos concedidas de oro lo fueron al vino austriaco y al australiano. Lo que nos alegra es que hasta hoy hemos acertado en alejar la philoxera de nuestras viñas y tendremos vino con que pagar á Francia nuestras importaciones, á pesar de los derechos crecidos de aduana. Pero es preciso pensar tambien en encontrar pronta salida á nuestros productos de las manufacturas nacionales que podrian exportarse en el inmenso campo comercial africano. Ahí tenemos lo que nos hace falta.

La próxima conferencia que tendrá lugar en Berlin á propósito del Congo, á la cual son llamados los representantes de las grandes naciones europeas, es una señal de que se acerca el momento que los mas fuertes y cuerdos se repartirán los despojos de aquella parte de mundo. Para los italianos hay Tripoli porque llegaremos los últimos, y los que se quejan con razon son los franceses. Dicen muy justamente que á costa de grandes gastos de dinero y de sangre derramada en las infectas orillas del Senegal, del Congo y del Niger, han descubierto y abierto al comercio esos importantes estuarios, y actualmente Alemania que nada arriesgó sale á pedir su parte en el festin.

Se cree empero que Bismarck habia concedido recompensas en otra parte y puede ser que en Marruecos. Este seria el caso mas probable, confirmado tambien por las últimas noticias llegadas del Africa que hablan de ultrajes hechos en Fez al agente consular de Francia, y de cuatro franceses que han sido presos en Tanger. Parece que el cónsul ha protestado y que el buque de guerra *Saffeu* marcha para el puerto principal de Marruecos á pedir una satisfaccion. El diario *La France* añade mas: que el Emperador Marroquí consentiria en pedir la proteccion de la Francia para no sufrir las vejaciones de los Gobernadores de sus provincias! Me parece que leyendo entre líneas se encuentra una cierta conexion entre todos esos hechos diferentes.

Por lo que nos toca, hay en Italia dos corrientes de opinion. Una seria apropiarnos á cualquier riesgo un pedazo de tierra africana, y ensayar la política colonial que hizo la fortuna de España, y despues la ruina total. Cuidado, dicen, que dejemos escapar la buena ocasion; sino, el Mediterráneo será el mar, de todos menos de los italianos; es cuestion de preponderancia nacional de un lado y de independencia universal del otro.

Los otros dicen que tenemos demasiada tierra en el país que cultivar y mejorar; que Cerdeña, Sicilia y Calabria son desiertos en vez de huertas, como lo deberian ser por la dulzura del clima, calidad de la tierra y posicion geográfica; que si hay poblacion de sobra y espreciso hacerla emigrar, tenemos á Sud-América, quien la recibe con gozo y gratitud.

A este propósito, el 19 y el 23 del mes ppdo., la sala de las conferencias en la exposicion de Turin se llenó de gente que deseaba oir la opinion de dos preclaros ciudadanos sobre el argumento de la emigracion á las Repúblicas del Plata. El primero fué el doctor Cittadini, que dirige en Buenos Aires el diario *La Patria Italiana*, y se encuentra en Turin representando al Gobierno argentino en la Exposicion. Habló de los ramos de comercio mas remunerados, de los géneros italianos mas apreciados en esas lejanas tierras, del favor que allí encuentran nuestros compatriotas, si tienen ganas de trabajar. Hizo un cuadro muy agradable de todas las ventajas que puede encontrar el pobre emigrante llegando á los fértiles campos que surcan la Pampa argentina.

La segunda conferencia fué dada por el capitan Bove, el atrevido oficial de marina que fué con Nordenskiold al Norte de la Siberia y últimamente al Cabo de Hornos por cuenta de la Confederacion Argentina. Trató de su último viaje al alto Paraná y á las provincias limítrofes: hizo el elogio mas sentido de las tierras que baña el Uruguay. Allí son amados y respetados nuestros connacionales; en el Ministro Dr. Castro encuentran un corazon y una mente italiana; el campo es fértil y el Plata debe ser el punto á donde la inmigracion italiana debe dirigirse con preferencia. En fin, Bove se declaró partidario, en toda la fuerza de la palabra, de la libre colonizacion de las tierras americanas, tanto de la Banda Oriental como de la Argentina, y el público lo saludó con aplausos.

Tendria que daros noticias de la epidemia, pero las tendreis mas pronto por el telégrafo: lo que es cierto es que há casi desaparecido el cólera, y el frio de la estacion invernal lo extinguirá totalmente. Esperamos que desaparezcan tambien las medidas exageradas que nos han aislado de todo el mundo civilizado.

L. P. Vecchi.

REMITIDOS

Al público

Continuamos la demostracion de la condenacion del doctor Greene.

2.° El Dr. Fort en su *Patologia y clinica quirúrgica* empieza de este modo el tratamiento del tumor blanco del cuadril. «En el principio es preciso emplear revusivos, pero estos medios serian insuficientes si no se agrega un tratamiento general y la *inmovilidad absoluta de la articulacion.*

3.° Veamos el *Diccionario de Jaccoud*, que el señor Greene no conoce seguramente, puesto que le ha atribuido falsamente una frase relativa al aparato de Guersant. Esta frase se encuentra en el *Diccionario de Dechambre* y no en el de *Jaccoud*. Pero un médico que se equivoca hasta el punto de martirizar á una enferma, aplicándole cuerdas al pié cuando todos los mejores cirujanos recomiendan inmovilizar el miembro, puede muy bien confundir un diccionario con otro diccionario!

Mr. Valette, autor del artículo *Coxalgia*, del diccionario de Jaccoud, dice: «En el primer período, la primera y mas apurada indicacion á cumplir, consiste en colocar el miembro en una buena posicion é *inmovilizarlo*!» Mr. Valette consagra ocho ó diez páginas á la discripcion de los aparatos inmovilizadores; *no dice una palabra sobre la extension continua* tan querida del Sr. Greene. ¿Cómo explicarse el silencio sobre la extension continua, siendo el mejor tratamiento? ¿Seria esto tambien una farsa que el señor Valette há querido jugarle al desgraciado Greene?

4.° Tomemos el *Diccionario de Dechambre* (los dos diccionarios resúmen el estado actual de la ciencia). El artículo *Coxalgia* es de los doctores Mathieu y Strauss. «Desde 1840, dicen ellos, Mr. Bonnet de Lyon, combatiendo los errores antiguos, formuló el principio siguiente: *«La inmovilidad y la buena posicion de la cadera «no pueden mantenerse por los solos esfuerzos «del enfermo. La fijeza exije aparatos apropia«dos.»*—Es esto claro? Indicaciones del tratamiento quirúrgico de la coxalgia en el primer período por los mismos autores: 1.ª indicacion: Detener los progresos del mal; 2.ª indicacion, prevenir las desviaciones del miembro ó reducirlas cuando ellas existen (Inmovilizacion en una buena posicion); 3.ª indicacion, aparatos inmovilizadores mas usados.» Siguen diez y seis páginas sobre la inmovilizacion de la articulacion enferma. No se trata de ninguna manera de la extension continua en el primer período de la coxalgia. Seguramente estos autores no pensaron en disgustar al señor Greene cuando escribieron esas líneas.

Es preciso que el Dr. Greene esté bien atrasado en cirujía, para decir que la inmovilizacion por aparatos es un método *antiguo* y *abandonado.*

El señor Greene no ha encontrado mas que dos líneas dos citar de las obras francesas, tomando un autor por otro y atribuyendo al diccionario de Jaccoud lo que existe en el diccionario de Dechambre. Estas dos líneas que cita sin comprenderlas, dicen: «Esa (la tabla transversal), en el aparato de Guertant, ofrece otros cuatro agujeros mas chicos para poder fijar los tiros extentores.»

El Dr. Greene no ha comprendido lo que ha leido. Se ha equivocado groseramente. M. Guersant no hacia la extension continua; su aparato es un aparato *inmovilizador* y los *tiros extensores* estaban destinados únicamente á fijar el aparato del lado de los piés, *pero sin traccion continua.* Cuando se está tan poco al corriente de la ciencia, cuando se cometen errores tan groseros, es mejor callarse.

Resulta de lo que precede que ningun autor francés aconseja la extension continua en el primer período de la coxalgia, y que la conducta del Dr. Greene en el caso de la señorita Martinez, es reprensible. En algunas partes de Europa no habrian titubeado los padres de la enferma en llevar al Dr. Greene á los tribunales, como habiendo dado prueba de incapacidad.

Dr. J.

(Continuará.) 3 15

Contestacion al doctor Fort

Sr. Redactor del *Siglo*:

La contestacion del Dr. Fort á mi artículo del 22 de este mes, va larga y todavía no ha llegado al grano. Conviene no olvidar cual es el grano, porque el Dr. Fort bajo su pseudonombre de Dr. J., lo está envolviendo con tantas ñiñerias y zonceras, que corremos el peligro de perderlo de vista. El grano es la afirmacion del Dr. Fort, en su artículo del 29 del corriente: «Que todos los cirujanos están de acuerdo en rechazar la extension continua, en el primer período de la coxalgia, por ser un tratamiento bárbaro y un martirio», y la mia, en mi artículo del 22 del corriente, donde digo: «Que la inmensa mayoría de los mejores autores modernos la aconsejan.»

Hasta ahora el Dr. Fort no ha presentado ninguna prueba de su parte, sino que ha llenado sus artículos de insultos y niñerias, envolviendo en mi cuestion particular á los honorables colegas los doctores don Vicente Stajano, Casanello y Jurkowski, que bien puesta tienen su reputacion en Montevideo y han cumplido solamente con su deber en el asunto Fort-Mantera. Un párrafo de su artículo de hoy, me hace romper el silencio que me proponia guardar, hasta que el concluyese.

Dice que me va á citar cinco hechos mios y empieza citando uno; si los otros cuatro son como este, valdria mas que se callase.

Evidentemente el despecho del Dr. Fort aquí es porque yo no traté de explotar la familia á su modo, es decir, que operé la reduccion «por medio de mi rodilla, *solo, sin cloroformo y sin colega*». El afirma que seria imposible reducir una luxacion del codo, sin cloroformo: ¿como se hizo entonces antes del descubrimiento del cloroformo?

Holmes dice, página 233, «cuando está tratada temprano, la reduccion es generalmente *muy fácil*», «un anasthesico es generalmente *innecessario*»; no puedo creer que la Cirujia francesa esté tan atrasada como el Dr. Fort la quiere hacer aparecer.

Si yo hubiese esperado, á que los músculos y ligamentos se congestionasen como el doctor Fort aconseja, entonces hubiese necesitado el *ayuda* del *colega*, y del *cloroformo* y hubiese podido cobrar á la familia, 200 ó 300 $ cuando no fuesen 2,000 ó 3,000, como acostumbra el doctor Fort. Que la luxacion era real, aparece en la siguiente carta que me ha enviado la persona interesada:

Montevideo, Noviembre 26 de 1884.

Señor don José Casalia (hijo.)

Muy señor mio:

Hágame Vd. el servicio de contestarme al pié de esta. 1.° Si Vd. está convencido de que su codo era verdaderamente dislocado ó no, y 2.° si Vd. quedó conforme con la operacion y mi asistencia.

Sin mas le saluda atentamente S. S. S.

T. M. Green M. D.

Montevideo, Noviembre 29 de 1884.

Señor doctor don Tomás N. Greene.

Apreciable doctor:

Contestando á las líneas de usted, que preceden, cúmpleme decirle que, aunque profano en la ciencia, tengo bastante buen sentido por haber podido distinguir en mi propio cuerpo una luxacion como la que sufrí, de una simple contusion. Aunque así no fuera, la sensacion especial que sentí al deslizarse los huesos durante la reduccion y el chasquido que produjeron al entrar en su lugar, percibido tambien por mi amigo el señor don Juan L. Lacuague, que lo ayudó á usted en la operacion, me permitirán poder asegurar que me operó usted una luxacion del codo y cuya operacion hizo usted tan oportunamente y con tanta maestria, que tendré siempre que agradecerle.

Aprovecho la oportunidad para manifestarle á usted mi agradecimiento por haber quedado perfectamente bien y no haber tenido ningun dolor hasta la fecha.

Sin mas, me es grato saludarlo, considerándome de usted su mas A. y S. S. S.

José Casalia, (hijo).

En conclusion la diré al doctor Fort, que no es la primera luxacion del codo que yo he reducido *sin colega* y *sin cloroformo*; si el no es capaz de hacerla, yo lo soy, con tal que sea llamado con prontitud.

T. N. Greene.

3022.

EXTERIOR

NOTICIAS DE EUROPA

(POR TELÉGRAFO)

De Rio Janeiro se nos comunican por telegrama, las siguientes noticias de que ha sido portador el paquete inglés *Aconcagua* llegado anteayer á aquel puerto con procedencia de Liverpool y Burdeos:

El Gobierno turco ha decidido tomar parte en las conferencias sobre cuestiones de Africa.

En Paris han sido elevados los derechos de las entradas de cereales.

Falleció Mr. Guichatd, decano de la Cámara de Diputados.

La Exposicion Internacional de 1889 dará principio el cinco de Mayo.

En la demanda de divorcio entablada por la artista Adelina Patti, la sentencia es favorable al marido.

Las misiones católicas en China se han declarado insostenibles.

Han sido elevadas á la categoría de embajadas, las Legaciones que sostenia Alemania y España recíprocamente en las córtes de Madrid y Berlin.

El presupuesto español será presentado á principios de Enero.

Se encontró muerto en Constantinopla el patriarca armenio Ottodoyo.

—El escrutinio de las elecciones en Bruselas, arroja un resultado favorable á los liberales.

—En las costas de Inglaterra han reinado grandes temporales.

—Las elecciones practicadas en la Haya han dado por resultado el triunfo de 30 diputados liberales y 33 anti-liberales.

—La Junta de Sanidad de Marsella expide patente limpia á los buques que zarpan de aquel puerto.

Paris, Noviembre 2—Ha fallecido M. Vaucorbeil, director del teatro de la Opera.

Paris, 4—El Dr. Fauvel, miembro de la Academia de Medicina, ha fallecido en esta ciudad.

El nombre del Dr. Fauvel habia sonado mucho estos últimos, tiempos con motivo de la aparicion del cólera en Tolon y Marsella, en cuyas ciudades fué á estudiar la epidemia.

Berlin, 7—El resultado de las elecciones para el reichstag ha sido favorable á los socialistas.

Lóndres, 11—Mr. Gladstone se muestra favorable á una mediacion en el conflicto suscitado entre Francia y el Celeste Imperio.

Paris, 11—La epidemia del cólera causa estragos en los barrios sucios de esta ciudad.

En los barrios limpios no ha ocurrido un solo caso.

Lóndres, 11—La Cámara de los lores muéstrase resuelta á rechazar nuevamente el proyecto de reforma electoral.

Bruselas, 12—Los ministros fueron silbados saliendo de la Cámara.

ESTADOS UNIDOS

Comunican de New York con fecha 10 del corriente:

Mr. Cleveland ha triunfado en las elecciones presidenciales, por mil votos.

Los negros durante el período electoral incendiaron casi completamente las poblaciones de Pilalka y Napoleon Ville.

—A causa de las elecciones presidenciales hubo en Méjico desórdenes graves de los cuales resultaron varias personas heridas y algunas muertas.

VARIEDADES

DE SOBREMESA

Conjugacion del verbo amar:

Yo amo

Frase que quiere decir: yo estoy ciego, sordo medio lelo y hecho una lástima; yo me atrevo á todo y soy capaz de tirarme por un balcon si doña Fulana de Tal me lo manda; yo he perdido hasta la costumbre de comer cocido por ocuparme en mirar *lánguidamente* á un ser rechoncho, coloradito, muy bien arregladito y muy gracioso, que me va á llevar de las orejas á la vicaría.

Yo amaba

Frase que quiere decir: Yo estaba hecho un iditota y me curé radicalmente; yo iba á ser víctima de una suegra incivil, y de un suegro muy pregunton, y de unas primas muy parlanchinas, y de una cuñada que cenaba tres veces. Yo iba á ser todo eso, y me salvé en una tabla.

Yo amaré.

Frase que significa: ¡Qué temporadita me espera cuando empiece á poner los ojos en una chiquilla recien vestida de largo, que me escribirá por el correo interior, y me hará ir á todos los teatros, y me obligará á gastar un dineral en bandolina?

Yo amaria.

Frase que equivale á esta otra: ¡Ay! ¡Si yo encontrara una mujer que hablara poco, que no leyera novelas, que no tuviera ningun primo, que se contentara con vestir *decentita*, que no saliera sola de casa, que no bailara, que no volviera la cara atrás, que no le gustaran los perros, y que no tuviera madre y que no se quisiera casar conmigo!

Ama tú.

Frase parecida á la siguiente: Anda, prójimo, anda á darte un atracon de felicidad, á ver si revientas!

Amemos.

Es decir: *¡Sálvese el que pueda!*

—

El coronel envia al asistente á ver que hay por la noche en el teatro.

El cartel anuncia:

Muérete y verás

El asistente vuelve y dice cuadrándose:

—Mi coronel... *¡Muérase usía y verá usía!*

—

Leonide Leblanc, la célebre actriz parisiense, tenia una doncella muy bonita.

Un dia la doncella, llorando á lágrima viva, confesó á su ama que estaba.... como el lector puede suponer.

—¿Quién es el culpable? ¿Quién es el seductor?—preguntó la actriz.

—El *pompier* del teatro.

—Pero desgraciada, ¿tú no sabes que lo cambian todos los dias?

GACETILLA

(Á CARGO DE DERMIDIO DE-MARÍA)

Oportunismo—Leemos en un periódico de Guayaquil:

La noche del beneficio de la señora Celemendi, de la compañía de zarzuela Monjardin y Rebagliati, le fué presentado en el proscenio un lindo canastillo de flores en nombre de un amartelado galan, á tiempo que haciendo alusion al Conde que la solicitaba, tenia que decir y efectivamente dijo: *¿Quién es ese majadero?*

Júzguese si hubo motivo de risa para todos los concurrentes al teatro, excepto para el obsequioso y desgraciado galan.

La marina inglesa—Casi contemporáneos son los dias en que la Gran Bretaña se consideraba capaz de hacer frente ella sola en el mar á todas las naciones del continente europeo reunidas. Hoy, sin dejar de ser la primera nacion marítima, se veria en grave aprieto para resistir á una coalicion de dos ó tres potencias: como Francia é Italia, ó Francia, Alemania y Rusia, por ejemplo.

De sobra saben esto los estadistas ingleses, entre los cuales hay muchos que creen que Inglaterra debe hallarse dispuesta para resistir en un momento dado á todas las flotas del mundo coaligadas. Miéntras el imperio del mar perteneció á la nacion que poseia mayor número de buques de madera, esto es, en la época de la navegacion á vela, Inglaterra pudo vivir tranquila. Pero desde el Congreso de Viena hasta la fecha, Italia, Alemania y Rusia, sin contar otros Estados secundarios, han realizado grandes esfuerzos para crearse flotas poderosas. La opinion pública inglesa ha llegado á preocuparse vivamente de tales progresos, hallándose hoy convencida de que no basta, ni con mucho, la flota de guerra británica para proteger eficazmente su inmenso imperio colonial.

Un trabajo recientemente publicado en Lóndres, y escrito, sin duda, por persona conocedora de la cuestion, resume del siguiente modo los temores de la opinion inglesa y sus causas.

La Gran Bretaña es hoy el mas gigantesco imperio que ha existido en tiempo alguno. El de Alejandro, el romano y el de Cárlos V, eran poca cosa comparados con él. El Reino Unido, propiamente dicho, es el núcleo central de esa enorme masa de colonias que le constituyen. Pero resulta que el cuerpo crece mucho mas rápidamente que la cabeza, por mas que el desarrollo de esta sea realmente asombroso.

Desde 1858 hasta 1883 la poblacion del Reino Unido ha aumentado en 4.994,098 habitantes, mientras que sus colonias han ganado en poblacion 55.000,000. El movimiento marítimo de todo el imperio ha progresado en 35.000,000 de toneladas, y el de los solos buques ingleses 1.500,000, representado especialmente por el aumento de la marina de vapor, admitiéndose que en igualdad de tonelaje cada buque de vapor presta el servicio de tres buques de vela. El comercio inglés ha aumentado un 40 por 100, y como prueba de la inmensa prosperidad de la Gran Bretaña, conviene consignar que la importacion de objetos alimenticios ha aumentado en el mismo periodo un 145 por 100, solo la importacion de trigo ha pasado en quince años de 35 á 75 millones de hectólitros.

Al mismo tiempo, Inglaterra ha adquirido las islas Fidji; su protectorado se ha estendido á Nueva Guinea y á Borneo; ha avanzado en la India hasta Quettahs, en el Africa austral se ha anexionado el país de los basutos, el de los griquos y el de los zulús; en la costa occidental del continente ha tomado posesion del delta del Niger y muchos puertos de la Costa de Oro, y ha tomado posesion de Chipre y de Egipto en el Mediterráneo.

Tal es el cuadro, verdaderamente grandioso, de los progresos de la raza anglo sajona en quince años. Los deberes del Reino Unido aumentan con esos progresos; pero segun dice el escritor inglés ya mencionado, comparando su presupuesto marítimo con los de Francia, Alemania, Rusia é Italia, vése que, mientras este ha permanecido estacionario, el de Francia ha aumentado 30.000,000 el de Alemania 15, el de Rusia 38 y el de Italia 20. Con este desarrollo de la marina de las cuatro potencias mencionadas, coincide el de las naciones mas pequeñas, de suerte que la supremacia inglesa en los mares está amenazada.

El tiempo—El dia de ayer fué tan bravo como aquí en todos los puntos de la República, con los cuales estamos en relacion telegráfica.

Habia signos de tormenta en Dolores, Fray-Bentos, Paysandú, Salto y Santa Rosa.

El «Regina Margherita»—Los diarios de Buenos Aires contienen la siguiente carta al doctor Pardo, presidente del Consejo de Higiene, quien contestó de viva voz que se atendria á las disposiciones que rigen, teniendo en vista los papeles del buque:

«Estimado señor:

Estando de próxima salida del puerto de Génova el vapor italiano *Regina Margherita*, agradeceria á Vd. se sirviera decirme si haciendo este vapor escala en Barcelona se perjudicaria en algo su admision en este puerto ó si esta circunstancia traeria la imposicion de mayor cuarentena.

El *Regina Margherita* debe salir de Génova el 2 de Diciembre próximo: por tanto disculpará Vd. si me permito pedirle una contestacion definitiva á la brevedad posible.

Saluda al señor Presidente con toda consideracion—*Ernesto Piaggio.*»

Facultad de Medicina—Han sido examinados y aprobados en Medicina Legal los señores: José Ballestero, José Maria Cubiló, Antonio R. Carvallido y Gerónimo Rodriguez Gallego.

En Patologia Quirúrgica: Rodolfo Fonseca, Francisco R. Fernandez, Juan Servetti y Larraya, Alfredo Vidal y Fuentes, Ignacio Rivero y Maza.

El Prado—Recordamos que el tramvía del Norte irá hoy frecuentemente hasta el Prado.

Correspondencia—(Véase la seccion marítima)—Hoy saldrán: el *Plata*, para Rio Janeiro y Nueva York. Mañana el *Montevideo*, para la Asuncion y escalas; el *Minerva* y el *Mercurio*, para Buenos Aires y Uruguay.

Declaracion—*El Ferro Carril*, invocando autorizacion del Presidente de la República, declara completamente falsas las voces respecto á emision de una nueva deuda.

Agrega que en estos dias se pagarán varios de los presupuestos atrasados.

Causa criminal—Mañana se verá en juicio público, en el Juzgado sito en la calle Yi número 236, la causa seguida contra Miguel Bartolette por muerte de Pedro Flours.

Fuga—Refiere un colega que ayer huyó un alférez del regimiento de artilleria, en circunstancias en que se hallaba arrestado en su cuartel.

Refugióse en un almacen, donde momentos despues fué aprehendido por sus perseguidores.

Ferro-carriles—Horas de salidas de las respectivas estaciones:

Central—A las 6 a. m., hasta las Piedras; á las 7.50 a. m., hasta el Durazno y Yi; á las 11 a. m., hasta el 25 de Agosto; á la 1 p. m., hasta las Piedras, y á las 5 p. m., hasta San José.

Del Norte—A las 4.30 y á las 8 a. m., y á las 5 p. m., hasta Santa Lucia.

Del Este—A las 5.30 a. m., y á las 4 p. m., hasta Pando.

Correos terrestres—Para Santa Lucia, San José, Rosario, Helvecia, Colonia, Pando, Florida, Durazno y Trinidad, salen todos los dias.

Para Sauce, Maldonado, San Cárlos, Rocha, Minas, Cerro-Largo, Artigas, Treinta y Tres y Tacuarembó, salen mañana 1.°

Para Tacuarembó, sale el dia 2.

Agencia, calle Uruguay esquina Arapey.

Remates—Hoy y mañana se efectuarán los siguientes conforme á los avisos insertos en la seccion respectiva:

HOY

Por Ruano y Gomensoro, de 3 solares, en la calle Yaguaron esquina Durazno, á las cuatro.

Por los mismos, de una casa, en la calle Isla de Flores, á las cinco y cuarto.

Por Torres y Maeso de una casa-quinta, frente á la quinta de Alejandro Chucarro, de dos á cuatro.

Por Vicente Torres y C., de una casa, en la calle Rio Negro núms. 351 y 353, á las cuatro.

Por José Cabal y Ca., de una casa-quinta, en el camino Goes, á las dos.

Por M. A. Magariños y Ca., de 29 solares, en las calles Magallanes, Gaboto, Paysandú, Cerro-Largo y Orillas del Plata, á las tres.

MAÑANA

Por Ruano y Gomensoro, de créditos á favor de la sucesion de don Gregorio Ibarra, en la calle Piedras núm. 134, á las dos.

Por los mismos, de una casa, en la calle Agraciada núms. 632 y 634, á las seis.

Por Julio Arboleya y Ca., de una tienda «La Bella España», en la calle Sarandi número 385, á las ocho de la noche.

Por Cárlos Moratorio é hijo, de mercaderias, en la calle Rincon núm. 30, á las doce.

CAMPO NEUTRAL

Virginio Mezzera—18 de Julio 35—Es la mejor fábrica y depósito de muebles y tapicería, la que vende mas barato y garante la exportacion.

Nadie debe comprar muebles sin visitar esta casa para convencerse. 23

Muebles hamburgueses, última novedad, riquísimos, regulares y muy sencillos, los hay en la mueblería de los señores B. Caviglia y Hno., calle 25 de Mayo número 330. Todas las personas en general, desde las mas ricas hasta las mas pobres, que quieran emplear bien su dinero, no dejen de visitar esa casa, seguros de que saldrán muy satisfechos.

Ninguna mueblería tiene ni tantos muebles, ni tan elegantes, ni tan sólidos.

En telas y alfombras hay tambien un surtido variadísimo.

Los trabajos de tapicería en general se hacen todos en crin animal preparada en Europa.

Los precios no sufren absolutamente competencia alguna. 111

Para retratarse—Por cualquier sistema acuda Vd. á

LA FOTOGRAFÍA DE J. P. CHABALGOITY, CALLE 18 JULIO N.º 175 (casa colorada), tan conocida por su baratura y buen trabajo, que toda ponderacion es pálida en relacion de lo que es.

Retratos perfectos, cuadros elegantes y Precios sin rival. fl°-1año

Sombreros y camisas de París—Por mayor y menor, de Agustin Pietracaprina, sucesor de Santiago Staricco; depósito calle Rincon 202, Montevideo. 27.



PAPEL

PARA EMPAPELAR PIEZAS

En la **Papelería de Galli y Ca.** se reciben periódicamente las novedades que aparecen en los principales centros de produccion.

Desde que la casa ha quedado instalada en su nuevo local *calle 25 de Mayo esquina Ituzaingó*, todos los precios han sido notablemente rebajados.

Se acaba de recibir un espléndido surtido en gustos nuevos.

1962-en30

Muebles de nogal macizo—Las personas que deseen tener buenos muebles de nogal macizo, deben acudir á la acreditada «Mueblería Oriental», donde encontrarán un variado surtido de juegos de dormitorio, comedor, etc., riquísimos juegos para sala y ante-sala. Sillería en general y gran cantidad de colchones hechos [illegible]

SECCION COMERCIAL

BOLSA DE COMERCIO

Boletín quincenal dando cuenta del valor de los fondos públicos, cambios, fletes y principales frutos del país, el dia 29 de Noviembre de 1884.

VALORES DE LOS FONDOS PÚBLICOS

Denominacion de deudas					
Deuda Unificada, contado	5	50	51¼	1½	—
Idem idem fin de mes	5	50	51¼	1¼	—
Internacionales					
Franco-inglesa	3	100	103	—	—
Italiana	5	91	92	1	—
Acciones					
Ferro-Carriles					
Central del Uruguay	—	100	113	1	—
Uruguayo del Este	—	35 nom	35 nom	—	—
Tranvías					
Paso del Molino	—	110	113	—	—
Union y Central Unidos	—	218	229	10	—
Este	—	215	215	—	—
Buceo	—	10	7?	1	—
Norte	—	—	—	—	—
Oriental	—	—	—	—	—
Obligaciones					
F. C. U. del Este	8	100	107	—	—
Tranvía Buceo	8	100	100	—	—
Idem Union	7½	100	100	—	—
Bancos					
Acciones Banco Comercial	—	140	149	—	—
Sociedades Inmobiliarias					
Teatro Solís	—	1200	1250	—	—
Bolsa Montevideana	—	60	60	—	—
Mercado del Puerto	—	70	70	—	—
Progreso Oriental	—	17½	17½ nom	—	—
Compañía Inmobiliaria	—	12	12	—	—
Sociedad Playa	—	11	11	—	—
Sociedad Porvenir	—	23	24	—	—

José Saavedra—Tomás Bondo.

CAMBIOS DEL DIA 29 DE NOVIEMBRE DE 1884

Plazas		Bancario	Comercial
S/Lóndres	90 d/v	51 ¼ á ⅜	55 ⅜ á ⅝
» Francia	» »	5.40	5.42 5.43
» Amberes	» »	—	5.43 5.44
» Rio Janeiro	90 »	12$500 á 12.600	
» Buenos Aires, vista		4 ½ á 4 ¾ % descuento	
Interés por conformes		8%	
» » vales		9 á 10 %	

Manuel G. del Busto—Ed. W. Richling

ULTIMOS PRECIOS DE LOS PRINCIPALES FRUTOS

Cueros novillos salados de saladeros 67 y 68 libras	$	7.40
Id. id. id. id. livianos		Sin ventas
Id. vaca id. id.		»
Id. novillos id de matadero		»
Id. de vaca id. id.		»

Precios de ventas

Cueros vacunos secos de matadero clasificados, $ 6.90 á 7.10 pesada de 40 lb; al barrer 6.70 á 6.80; de campo clasificados 6.80 á 6.90; al barrer, 6.40; yeguarizos, 1.20 pesada de 10 libras, libres de mal desechos; lanares de tres cuartos lana arriba sanos 0.125 lb.; de ¼ á ½ lana sanos, 0.10; de ¼ á ½ lana picados y epidemia 0.03; criollos al barrer, 0.07; pelados sanos, 2.60 á 2.80 doc.; picados, 1.30 á 1.40; corderitos sanos 0.10; desechos 0.20; nonatos, 1.80 á 1.80; crin mezcla, 21.00 qq.; de vaca, 18.00; tuso, 10.00; lana fina lotes superiores, 2.80 á 2.90 arroba; de 1.ª, 2.60 á 2.70; de 2.ª, 2.40 á 2.50; de 3.ª y 4.ª, 2.20 á 2.30; criolla sucia, 1.60; lavada, 3.00 á 3.50; queso, 2.00 á 2.40 @; garras, 2.50 qq.; pluma de avestruz, 0.80 á 1.20 libra; astas de campo, novillo y vaca, 15.00 á 30.00 millar; paja para escobas, 0.19 á 0.20 atado; papas, 3.50 fanega; afrecho, las 90 libras embolsado, 0.85; trigo de 1.ª, 4.60 á 4.80 fanega; idem de 2.ª, 4.30 á 4.50; maiz desgranado, 1.20 á 1.30 fanega; en espiga, 2.20 á 2.30; fideos del país (pastinas), 2.40 @; fideos especiales, 1.70 cajon; de 1.ª, 1.10 cajon; de 1.ª, 1.50 @, de 2.ª, 1.00 arroba; sémola 1.20 @.

DESPACHO DE ADUANA

Dia 29

J. Granara, 30 cjs. vermouth, 182 cj. orejones, 2 bultos queso pategras, 2 id. id. chester, 1 id. conservas con trufas.

Rossi y Ca., 41 balas papel astraza, 15 barricas azúcar refinado, 140 cjs. almidon.

Pedro C. Balleña, 135 bultos cjs. desarmados para vino, 54 cuarterolas vino Jerez.

G. Michaelsen y Ca., 1 fardo tapones de corcho para botellas, 2 cajones cerveza, 1 bulto con tres cascos desarmados para cerveza.

Roque Cazenx hnos., 100 bordalesas vino tinto, 10 barriles vinagre, 50 cjs. ajenjo, 20 id. agua mineral de Vichy, 10 id leg umbres en aceite, 25 id. bitter, 35 cjs. mostaza comestible en frascos, 10 cjs. sardinas en aceite.

A. Piaggio, 6 cjs. aceite olivo.

Azevedo Serra y Ca., 10 bordalesas vino tinto.

B. Diaz y Ca., 7 pipas vino tinto.

Maylet y Peyssé, 11 cjs. tabaco negro encurado.

Galeano y Soto, 19 pipas vino tinto.

A. Chiarino, 30 bordalesas vino tinto.

Artagaveytia hnos., 31 barricas 16/2 idem yerba Paranaguá.

J. Mossante, 9 cjs pasas de uva.

Farini y Gonzalez, 10 cjs. licor

M. A. Favaro, 100 cjs aguarraz, 12 id barniz.

M. Carreras y Ca., 33.3 vacías.

P. Ferrés, 35 pipas vino tinto.

[illegible]

pulantes, á J. Passano [illegible] bon, 5 estéreos leña.

Mercedes el 27, pailebot de 50 toneladas, patron [illegible] tas, á Mora hnos., con [illegible] 5 estéreos leña.

[illegible]

Salidas para Ultramar

Dia [illegible]

[illegible]

Salidas para los rios y cabotaje

[illegible]

Embarque de exportacion

[illegible]

Ruano y Gomensoro

[illegible]

DIVERSIONES PÚBLICAS

TEATRO SAN FELIPE

[illegible]

VIVA LA LIBERTAD

[illegible]

MARÍTIMA

[illegible]

REMATES

[illegible]

Leandro Gomez

[illegible]

Torres y Maeso

[illegible]

Carballo y Ca.

[illegible]

Vicente Torres y Ca.

[illegible]

M. A. Magariños y Ca.

[illegible]

Paullier hermanos

[illegible]

Ricardo Sienra

[illegible]

Cárlos Moratorio é hijo

[illegible]

Julio Arboleya y Ca.

[illegible]

José Cabal y Ca.

VALIOSA CASA-QUINTA

[illegible]

AVISOS OFICIALES

Direccion General de Correos

[illegible]

Comision de Penitenciaria

[illegible] papel sellado correspondiente y arregladas á la fórmula siguiente:

(En el sobre)—*Propuesta para la construccion de la Cárcel Preventiva y Correccional.*

(En el texto cerrado)—*Señor Presidente de la Comision de Penitenciaría.*

El abajo firmado, constructor matriculado, domiciliado en la calle de .... número ..... propone á usted hacer la construccion del edificio destinado para Cárcel Preventiva y Correccional, de acuerdo con los planos y pliego de condiciones que he tenido de manifiesto, todo concluido y pronto, sin mas remuneracion, por la suma de ....

De esta cantidad descuento el valor de los materiales existentes en el terreno, que asciende á la suma de.........

Es decir que la obra completa importará.....

Como garantía para el fiel cumplimiento de mi compromiso, ofrezco como fiador á don N. N. y á la vez una garantía hipotecaria á satisfaccion, por valor de diez mil pesos moneda nacional, para que la Comision opte por una ú otra de las dos garantías.

Montevideo, ... de 1884.

(Firmado)—..................

Las propuestas se recibirán cerradas hasta el dia 2 de Diciembre próximo, á las dos de la tarde, en la Secretaría de esta Comision, y se abrirán públicamente en presencia de los interesados que concurran al acto.

No se abrirá propuesta alguna, si llegada la hora señalada, no alcanzacen las presentadas á tres, pudiendo la Comision rechazarlas todas si no las conceptúa ventajosas para los intereses públicos.

La forma y condiciones de pago se establecen en el pliego respectivo, que estará á disposicion de los proponentes.

Cualquier informe ó circunstancias para los objetos de las propuestas, pueden requerirse en la Secretaría de esta Comision.

Montevideo, 21 de Octubre de 1884.

JOAQUIN REQUENA, Presidente.
Alfonso Pacheco, Pro-Secretario.

Facultad de Medicina

Llámase á concurso de oposicion para la provision de la Cátedra de Higiene y Medicina Legal de la Facultad de Medicina de la Universidad de la República, con arreglo á las disposiciones contenidas en los artículos 7, 11, 12 y 13 del Reglamento de la Facultad y demás prescripciones que se encuentran á disposicion de los señores Aspirantes á la direccion del aula precitada en la Secretaría de la Facultad de Medicina, todos los dias hábiles, de 2 á 4 de la tarde [illegible]

AVISOS

Dorotea Villa de Moros (Q. E. P. D.)

[illegible]

José G. Arredondo (Q. E. P. D.)

[illegible]

Disolucion de sociedad Los abajo firmados declaran que por escritura que ha autorizado en esta fecha el escribano público don Manuel R. Alonso, se ha disuelto la sociedad establecida en Paysandú bajo la denominacion de «Canevaro y Duce», quedando el Activo y Pasivo á cargo del sócio don Francisco Duce.—Montevideo, Noviembre 26 de 1884.—*Francisco Duce.—Zenaida Villat de Canevaro.—Juan Sacarelo,* Albacea de don Lázaro Canevaro.

Prevengo al Comercio que la casa que giraba bajo la razon social de Canevaro y Duce en Paysandú, continúa en el mismo giro, bajo la firma de Francisco Duce solamente.—*Francisco Duce.* 2989-dic7

Dr. Fort Profesor de Cirujía en la Universidad de Paris, médico operador.—Especialista en las enfermedades de la *vista,* de las *señoras* y de las *vias urinarias.*—Calle Convencion número 189, de 1 á 3. 2914-perm.

Gonzalo Ramirez Ha trasladado su estudio de abogado á la calle de Buenos Aires núm. 400. jl.30-perm.

José Baltar Se ruega á los acreedores de la extinguida firma de don José Baltar, tengan á bien pasar por el escritorio de los señores Bates Stokes y Ca., calle Rincon número 38, el dia 5 de Diciembre próximo, desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde, á recibirse del primer dividendo correspondiente al 15 %.—Los acreedores que no hayan exhibido aún los justificativos de sus créditos, tendrán que hacerlo, ocurriendo al señor don A. B. Boutell, calle Solís número 53 altos, antes de presentarse á cobrar el mencionado dividendo.—Montevideo Noviembre 28 de 1884.—*La Comision.* 3001-dic6

Juan C. Blanco Ha trasladado su estudio á la calle 25 de Mayo número 295. 149

Juan Romualdo Lopez Contador Liquidador y Balanceador Público, calle Buenos Aires núm. 234. 84

J. O'Donoghue CIRUJANO DENTISTA—Calle 25 de Mayo núm. 256, frente á la confitería Oriental. 73

J. L. Baena Doctor en Medicina y Cirujía—Calle Buenos Aires número 114—Consultas de 12 á 2 de la tarde—A los pobres gratis. 2861-dic12

Leopoldo Arteaga Abogado—Ha abierto su estudio en la calle del Rincon núm. 86. en.28.

Liquidacion Estando en liquidacion la casa de Préstamos calle [illegible]

[illegible]

ANTIGUA CASA DE MÚSICA [illegible]

A NOTRE DAME DE PARIS

TIENDA DE NOVEDADES DE LORENZO MAGGIOLO

Calle Sarandí número 248

[illegible]

NO SE COMPRE

[illegible]

En la casa introductora de César Falcone

46—CALLE RINCON—46

BAÑOS DE MAR EN LA PLAYA RAMIREZ

TRAMVÍA ORIENTAL

[illegible]

DOULTON Y C.ª—Lambeth—LONDON

Ingenieros sanitarios y fabricantes de toda clase de caños y codos de barro.

Inodoros de todas clases.

Orinales, lavatorios

Depósitos para agua, etc., etc.

Hacen presupuestos y croquis de toda clase de obras sanitarias.

Para mas informes ocúrrase á los únicos Agentes en la R. O.

MATTHEW, PINSENT Y C.ª

134—CALLE MISIONES—136

Montevideo

Tambien en lo de E. DARROS, 207, calle Cerrito 134.dpm

FERRO-CARRIL CENTRAL

DEL URUGUAY

Propuesta para durmientes

Llámase á propuestas para el suministro de 50,000 durmientes de madera dura, ó su equivalente en trozos, excluyendo el quebracho colorado.

Los durmientes deberán ser de las dimensiones siguientes:

8 piés 6 pulgadas inglesas de largo.
9 pulgadas inglesas de ancho.
4½ » » » espesor.

Admitiendo la Empresa una proporcion de 10 % de 8 pulgadas inglesas de ancho, por 4 pulgadas inglesas de espesor (dimensiones mínimas).

Los trozos deberán ser de 8 piés 6 pulgadas ó 17 piés ingleses de largo, con un término medio de 14 pulgadas por 14 pulgadas inglesas; siendo el mínimum 8" ½ × 8" ½ y máximum 18" × 18".

En las propuestas se especificará la clase de madera y la proporcion de durmientes ó trozos de cada clase, si son varias.

Los trozos y durmientes deberán ser de madera sana, derechos, sin rajaduras y de las dimensiones antedichas, reservándose la Empresa el derecho de rechazar todos los que no reunan estas condiciones.

Los durmientes ó trozos serán entregados de á bordo en la Bahía de Montevideo, dentro de un año de la fecha del contrato, en partidas mensuales mas ó menos iguales, á empezar á los tres meses de firmado el contrato.

La Empresa hará los pagos al contado para cada lote mensual.

El borrador del contrato estará á disposicion de los proponentes en la oficina de la Administracion.

Las propuestas se recibirán cerradas hasta el 15 de Diciembre próximo en la oficina de la Administracion, calle Rio Negro número 14, y se abrirán en presencia de los interesados en ese dia, á las 2 de la tarde.

La Empresa se reserva el derecho de aceptar la propuesta que considere mas conveniente, ó rechazar todas, sin obligacion de dar esplicaciones á [illegible]

RICOS CIGARROS

HABANOS

En el almacen de T. Martinez, calle Cerrito n. 162, al lado del Club Católico, se encontrará un especial surtido de las fábricas mas acreditadas.

ESPECIFICO COOPER

POLVOS PARA CURAR

La Sarna en las Ovejas

EL REMEDIO MAS EFICAZ,

MAS BARATO Y MAS CÓMODO

QUE SE HA OFRECIDO HASTA AHORA

[illegible]

Unicos Agentes introductores: MATTHEW, PINSENT Y Ca.

La «SIN PAR», Máquina Segadora-Atadora





[illegible]

ESPECIFICO JEYES

[illegible]

Unicos Agentes y depositarios en Montevideo

Ravera hermanos, «Barraca Colon», Cerro-Largo núm. 178

Máquinas de segar y atar con hilo SISTEMA M.c CORMICK

[illegible]

Dumaresq Le Bas y Ca.—Calle 25 de Agosto número 127

CASA INTRODUCTORA DE

ALHAJAS

Y RELOJES

Venta al por mayor

ARTICULOS PARA LA CAMPAÑA

A. CARASSALE

Calle 25 de Mayo núm. 293

Relojes de

Patek, Philipp y Ca.

Inventores del sistema Remontoir y de varios otros perfeccionamientos. **Premiados** en todas las exposiciones. Tres primeros premios sobre seis y una medalla de bronce en el concurso oficial de Ginebra en 1877. En 1878 un primer premio sobre tres, una medalla y un **Prix unique d'ensemble.** Sus cronómetros son los que han dado el mejor resultado.

A. CARASSALE, ÚNICO REPRESENTANTE.

M. S. DENT

LA PRINCIPAL FÁBRICA DE RELOJES DE INGLATERRA

Proveedor Titular de S. M. la Reina Victoria y de las principales córtes de Europa.

A. CARASSALE

ÚNICO REPRESENTANTE

110 dpm

PELECHES

En esta imprenta hay una partida que se venderá á un precio acomodado.

Prince & Bourse

DENTISTAS AMERICANOS

CALLE DE LAS CÁMARAS, NÚM. 163

ESQUINA BUENOS AIRES

Teléfono *La Uruguaya,* número 1. 17 3º pál

Gran Almanaque

EL SIGLO

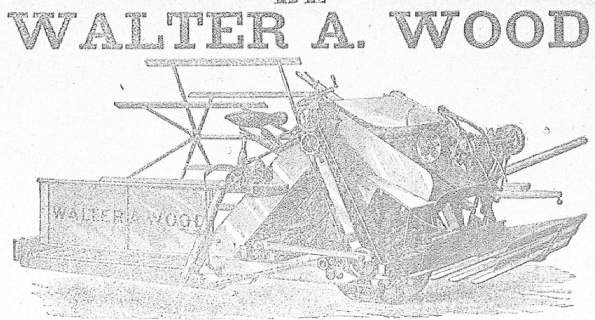
PARA 1885

Se vende en esta imprenta

LA MÁQUINA DE SEGAR Y ATAR TRIGO CON HILO

DE

WALTER A. WOOD



UNA SEGADORA PERFECTA

Unicos introductores: BELL, TOWERS Y COMPAÑÍA

Calle 25 de Agosto números 101 al 109—Montevideo

Á LOS AGRICULTORES

MÁQUINAS ATADORAS

SEGADORA Y GUADAÑADORA "KIRBY NUMERO 3"

Trilladoras con Motores de Roboy & Co.

[illegible]

VER PARA CREER

JUAN SHAW AGENTE

CALLE RINCON, 23 MONTEVIDEO

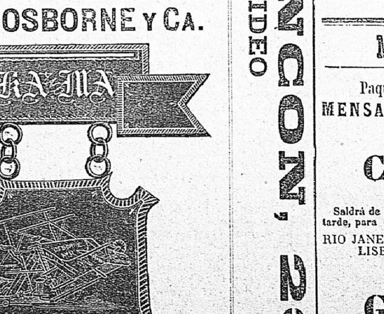


PREMIOS OBTENIDOS

Por las Segadoras Atadoras

CON HILO

DE D. M. OSBORNE Y CA.



CLUB

Tiro á la Paloma

[illegible]

LA COMERCIAL

Compañía Oriental de Seguros Marítimos y contra incendios

Capital: $ 1.000,000

[illegible]

COMPAÑÍA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

HAMBURGO-MAGDEBURGER Feuerversicherungs-Gesellschaft

Agente en Montevideo Adolph Rabe

Núm. 17—Calle de Rincon—Núm. 17

MARÍTIMOS

Paquetes Correos Franceses

MENSAJERÍAS MARÍTIMAS

CONGO

[illegible]

GIRONDE

[illegible]

LA PLATENSE

Compañía francesa de navegacion á vapor

[illegible]

CARASSALE HERMANOS

287—CALLE 25 DE MAYO—289

MONTEVIDEO

CASA INTRODUCTORA

DE ALHAJAS, BRILLANTES, RELOJES Y ARTÍCULOS DE PLATA

ÚTILES Y HERRAMIENTAS PARA JOYEROS Y RELOJEROS

VENTAS POR MAYOR Y EN DETALLE

CASA EN PARIS

CARASSALE HERMANOS

287—CALLE 25 DE MAYO—289

MONTEVIDEO

SECCION JUDICIAL

Jueces de turno

DEL 1 AL 6 DE DICIEMBRE

Tribunal de Apelaciones de 1er. turno—Doctores Vilaza, Salvañach y Velazco.—Secretario: Francisco M. Castro.—Sala: calle Norte de la Plaza Independencia, núm. 15.

Juzgado de Comercio—Juez: Dr. D. Juan A. Saráchaga.—Actuario: José A. Freitas.—Oficina: Sarandí 155.

Juzgado de lo Civil é Intestados y de Hacienda—Juez: Dr. D. Ernesto Frias.—Actuario: Julio Sienra.—Oficina: Cámaras, 153.

Juzgado del Crimen—Juez: Dr. D. Joaquin del Castillo.—Actuario: D. Miguel Farriol.—Oficina: San José, 269.

Despachos

TRIBUNAL DE APELACIONES—1.er TURNO

Dres. Vilaza—Salvañach—Velazco

Dia 29

TRÁMITE—Concurso Sarrasin, (recurso de nulidad); Roberto Davidson y Juan Castro; Teodoro Martinez (crim.); Marcelina Hiriart (id.); Sucesion Nicolás Gulla con María Antonia Maestre y otros; Antonio Marechal con José Vazquez Sagastume; Cambi Guila y Ca. con Concurso Carassale y Aicardi; Manuel Acosta (crim.); Juan J. Arana con María H. de Arotegaray; Mariano Perez con Tomas Borches.

SENTENCIAS INTERLOCUTORIAS—Juan Risso con Rudecindo Canosa; Benigno Rebolledo con Rudecindo Canosa; Márcos A. Vaeza con Magdalena Rambelli.

Francisco M. Castro,
Secretario.

TRIBUNAL DE APELACIONES—2.º TURNO

Dres. Nin—Forteza—Rücker

Dia 29

TRÁMITE—Laureano B. de Mendez con Martiniano W. Silva; Gimenez y Fleches con el Fisco; Federico Giró con Alfeo de Godefroid, (3); Guillermo Taliri; Benito Laucher denuncia; Zelmira M. de Pays con Juan M. Puentes; Juan P. Perez con la sucesion Barredo y el Fisco; Gervasio Burgueño con Justo Saavedra; Martin Rodriguez con Jara y Genes; Pedro Mendez, juicio criminal; Juan E. Pereyra con Jesús Perregoria; Justo Saavedra con Gervasio Burgueño; Barrera Grassis y Ca. con el concurso Neuroni y Ca.; Banco Comercial del Salto con Joaquin Alfonso y tercería de María Moreira de Alfonso; Manuel y Benito Rodriguez con Diógenes Urquiza (2); Sucesion de Hipólito Pasos con la de Tomás Fernandez Pasos; José Alvarez, criminal; Pedro Varela con la sucesion Sayago; Severo Lopez con Félix Paniza; Adrian Perez con Fermin Olivera.

SENTENCIAS INTERLOCUTORIAS—Anselmo Silva con Simon Maciel y Floriano Monzon; Barrere Grassis con el concurso Neuroni y Ca.; Martin Rodriguez con Jara y Genes; Alfonso Lombardo (auxiliatoria); Spinetto Laborde y Ca. con Montero; Tomás Kieig y Ferro-Carril; José Pibernat con Gerónimo Ferrés; José Alvarez, juicio criminal.

SENTENCIA DEFINITIVA—Joaquin Alvarez, juicio criminal.

NOTA—En esta audiencia se han resuelto 7 asuntos por el Exmo. Tribunal Pleno de carácter administrativo.

Juan F. Castro,
Secretario.

JUZGADO DE COMERCIO DE 1er. TURNO

À CARGO DEL DOCTOR SARÁCHAGA

Dia 29

Trámite—Concurso José Neuroni y C.ª; Agapito Plas con Antonio Debernardis; Eduardo Dávila con Nicolás Herrera y Obes; conc. Jaime de la María con Nicolás Schiaffino; terc. Domingo Picardo; Pascual Gimenez con Antonio Janber; Juan Pas con Fernando Haart; Soto y Graña con Benjamin Sienra; Juan Sloar con Roberto Littlejhon, terc. Juan Larves; conc. Gregorio García, calificacion de quiebra; Leopoldo Agorio con Alfredo Rivero; suc. Martinez con Félix Chapes y C.ª; J. K. Theobald y C.ª, con Montero é hijo; conc. Fomento Montevideano; Nicolás Baldora con sucesion Benjamin Elhauri; Francisco Basso con el vapor inglés «Euclid»; Repetto y Carenzi con Follebeno; Pedro Basurro con José Pastorino; Benito Amorilla con Pedro Torres; Antonio Ferrari con Simon Movano; Carta acordada del Superior Tribunal; Gerónimo Pietra é hijos con Gerónimo Stuelessi; Cárlos Mañosa con José Piñeyro; Juan Laeves con José Davinson; Sucesion Agapito Martinez con Felix Shiapes y Ca.; Francisco Basso con el vapor inglés *Euclid*; Eduardo Dávila con Nicolás Herrera y Obes, tercería Miguel Herrera y Obes; José Pibernat con Gerónimo Ferrer José Helguera con Wenceslao Risso; Juan Casasus con Balbino Lasquivar.

Interlocutorias—Sucesion Vicente Saralegui con Pedro Saralegui; Luis Puig y hermanos con Concurso José Neuroni; Sociedad Liebig's Extract of Meat con el Concurso José Mayane; E. Delsarte con el Concurso José Neuroni.

Sentencia definitiva—José Andrés Salaverry con Bartolomé Crosa.

José A. de Freitas,
Actuario.

JUZGADO DE COMERCIO DE 2.º TURNO

À CARGO DEL DOCTOR DON OVIDIO GRANÉ

Oficina, Rincon 280

Dia 29

Trámite—Bauzá con García tercería Gonzalez; Nicasio Carballo con Vicente Toscano; Lorenzo Salgado con Vicente Barros; conc. Mauricio Bazeque; exhorto de Buenos Aires; José Llovet con Aurelio Castro; Francisco Dorrego con Donato Espino; Marcelino Martinez con Santiago Rodriguez, André y Ca. con Portillo y Balparda; Manuel Peraas con Pablo Romagnano; exhorto del Juzgado Departamental de Soriano; conc. Eduardo Forcade; suc. Saralegui con Pedro Saralegui.

Interlocutorias—Manuel J. Perez con Bibiana Llamas; Juan Capdeville con Juan Salduberro; Bernat y Amaro con Juan P. Echeverry; con. Bazerque inc. Henderson Santiago Corti.

Autos definitivos—Ventura Gestoso con Frangolt Grundel; Concurso Eduardo Forcade; José Fariña con Vicente Frugone.

Mariano Requena
Actuario.

JUZGADO DE LO CIVIL—PRIMER TURNO

À CARGO DEL DOCTOR GONZALEZ

Dia 29

Interlocutorias—Ernesto de las Carreras; test. Pedro Saenz de Zumarán; Rafael Melon con Adrian Antolini.

Trámite—Paullier hnos. con el Fisco; Humphreys con el Fisco; Basilia Herosa de Lascano con el Fisco; Juan B. Diaz con Juan Priosea; test. María Socorro García de Mendez; Dania con Lavalleja; test. Julian Viñoly; Joaquin Aguirre con Pedro Sierra; Quiñones con Rodriguez inc. Bustillos; Julian Calo; Santiago Nario; Martinez de Villanueva con Martinez; Mandeville, Sosa y otros con Esteves y Raibal; José Giroso; con Miguel Turrelli; test. Isabel Barragat; García de Varela con Pintos Barreto; Ruperto de las Carreras con Leon Caballero; Juan Ustiaga con Juan Bautista; Test. Adelaida Frias; test. Antonio P. Guerra; Del Campo con la Junta; Dolores Sotelo con Julio d'Elia; Santiago Chivizola; José Gonzalez con F. Errasquin; test. José Castiglione; Marcos Arias con Constantino Pidone; Cárlos Pereira con José Norhona; test. María Silvela; Lorenza Agrelo con Francisca Perez; Eduardo Jackson con el Fisco; Doroteo García con el Fisco.

Antenor R. Pereira,
Actuario.

JUZGADO DE LO CIVIL—SEGUNDO TURNO

À CARGO DEL DOCTOR FRIAS

Dia 29

Trámite—Guillermo Laffone Quevedo; Andrés M. Barcelo con Bernabé Bega; Pablo Casanova con Bartolo Badetto; Luis Risso tercería en autos Sivori con Schiaffino; testamentaria de Juan Robson; Juan Melide con José Neuroni; Acordada del Tribunal.

Interlocutorias—Manuel Rubio con sucesion Collazo; Luis Cayo Aparicio con José P. Farini.

Sentencias—Jesuino da Silva con Empresa Aguas Corrientes; concurso Antuña con José A. de Freitas; Juan Recayte y Catalina Lapeyre.

Hacienda—Juan Palestá, denuncia; Celestino Salga, idem; Pedro Turrubi con Pedro R. Brito.

Julio Sienra,
Actuario.

JUZGADO DE LO CIVIL E INTESTADOS TERCER TURNO

À CARGO DEL DOCTOR DON JOSÉ L. VILA

Dia 29

Trámite—Eloisa Zorrilla de Harley, test.; oficio del Juzgado L. Departamental del Salto; José María de Ayala y Teresa Tejera; oficio del Registro General de Embargos; Servando Nogueira, test.; José Granjales, test.; José Fontana con el Fisco, hacienda; Luis Viera y otros, denuncia, hacienda; Clementina Herrera, venia; Justo Lema con María Espinosa; María Catalina Piantelli con la test. Teresa Gentu de Piantelli; el Fisco con José Navarezzi y otros; Juan Cagnoli, sobre mensura; Miguel A. Sierra con Pablo Platero; Eugenio Legorailla y C.ª con Miguel Larriera, impedimento.

Sentencias interlocutorias—Pedro Etchart, sucesion; Fortunata Bustamante de Viana con el Fisco (hacienda); María E. Laboto y otra sobre declaratoria de pobreza; Angel Sipariti con Victorio Raggio; Patricio García con Elias San Juan.

Sentencias definitivas—Beaulia Olid con Marcelo Lopez sobre separacion de bienes (impedimento).

Benito Montaldo,
Actuario.

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL

À CARGO DEL DOCTOR DON LUIS PIERA

Dia 28

Trámite—Testamentaria Antonio Fernandez, Tea. Vazquez de Vega; Test. Sebastiana Laguna; Test. Juan Bautista Bacigalupe, Brito con Velazco; Blanes con Guarch; Test. Yañez de Gomensoro; De-Lisle con Cuviato y Ca.; Cassanello con Velazquez; Antonio Rubio; Escobar con Gadea; Tardáguila con Quiles; Lizarza con Gonzalez; Test. Josefa Diaz de Vazquez; Dávila con Perez, terc. Valdéz; Sebastian Fernandez; María L. Moreno; Agrelo Fernandez con Antonio Gomez; Margarita A. de Quendall; Josefa G. de Ortiz y Cándida O. de Oliva; Eradia Espiga; Ribemara Seronani de Repetto con Martin Igarzabal; Welskia Fehr con Fribolin; Indalecio Irigoyen; José Brunet y Prat; Test. Erosa; Sofía Matiaseguido; Perez de Rücker con Legarat; Baxarro con los Asilos Maternales; Camadeiro; Steckson y Reinas, escritos; Machado con Machado, escrito; test. Inés Marin, escrito; Farini y Gonzalez con Sandalia; Caorsi y Maigrobe con Daviceade y Pereira; Tripoll con Renon y C.ª; Dávila con Perez; test. Valdéz; Miguel y Gabriel Surdan; Pilleta; Herrera y Obes con Herrera; Huerta de Galindo con Galindo; testamentaria Blas Enseña; Fernandez con Otonell; Tassano con Canio, sucesion; J. E. A. con María T. de Garabaño; Rejeiro con Real; Baunza con Mozzo; Arturo H. Thebot; Durán y Vilal; F. E. Cordero, oficio del Tribunal; test. Rafaela Freire; A. Mirazzo de Cayero; Lesca y Saralegui con Saralegui; R. del Manzano con Alvarez; test. Herosa de Baylloy; Dávila con Perez, oficio; H. L.; García con Maurrafre; Gariboto con Calzada; Fernandez con Machado; Bonomi con Fernandez; Rivero con Burgueño; Junta E. Administrativa por Rubricacion de libros; Nuñez con Paroli; Nicomedes Castro.

Interlocutorias—Ramos del Manzano con Alvarez; Fort con Braga; Bheregaray con Brana; Borro con Grané; Cristina Oviego, tercería; Escobar con Gadea; Ramon F. Ceyvallo; Damia con Martinez; Camaño con Meila.

Definitivas—Lacinta Bambeta; Juan Borgalli; Dicamilli con Bacalario; testamentaria Vega de Vazquez.

Eduardo H. Piccardo,
Actuario.

Juzgado de Comercio

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio, doctor don Ovidio Grané, se cita por última vez á todos los acreedores de don Félix Bianco, para que comparezcan á la reunion que tendrá lugar en el salon del Juzgado, calle Rincon número 280, el dia tres de Diciembre á la una y media de la tarde, con objeto de nombrar Síndico, por haber sido separado del cargo el que lo desempeñaba.—Montevideo, Noviembre 25 de 1884.—*Mariano Requena*, Escribano Público. 2977-dic3

De mandato del señor Juez L. de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se convoca á los acreedores de J. C. Matuizzi, á la reunion que con el objeto de proceder al nombramiento de Síndico provisorio, tendrá lugar en el Salon del Juzgado, calle Sarandí número 155, el dia 29 del corriente á las dos y media de la tarde. —Montevideo, Noviembre 22 de 1884.—*José Gerardo Canosa*, Escribano público. 2960 nv29

De mandato del señor Juez L. de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se convoca á los acreedores de los señores Casares y Dauber á la reunion que tendrá lugar el dia 2 del entrante Diciembre á las 2 y ½ de la tarde en el salon del Juzgado, calle de Sarandí 155, con el objeto de proceder al nombramiento de la persona que ha de reemplazar al señor don Juan J. Ingouville, nombrado en comision para verificar la exactitud de los balances presentados por dichos señores, en el expediente que siguen solicitando moratorias.—Montevideo, Noviembre 22 de 1884. —*José Gerardo Canosa*, Escribano público. 2955 dic2

De mandato del Sr. Juez Ldo. de Comercio de primer turno Dr. D. Juan A. Saráchaga, se hace saber que D. Juan José Acosta ha sido rehabilitado para ejercer el comercio. Y cumpliendo lo dispuesto en el artículo 1751 del Código de Comercio se publica el presente.—Montevideo, Noviembre 20 de 1884. *José Gerardo Canosa*, escribano público. 2935.dc.10.

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio, doctor don Ovidio Grané, hago saber: Que habiendo sido declarado en quiebra por auto de este Juzgado don Aquiles Laccasagne, se está procediendo en conformidad á lo dispuesto por el Código de Comercio. En consecuencia, queda absolutamente prohibido hacer pagos y entregas de efectos al fallido, so pena de no quedar exonerados de sus obligaciones los que lo efectúen; previniéndose á todas aquellas personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido, que deben hacer una manifestacion de ellas ante el Juez de la quiebra, so pena de ser tenidos por ocultadores y cómplices.—Montevideo, Noviembre 17 de 1884.—*Mariano Requena*, Escribano Público. 2909-dic4

De mandato del señor Juez L. de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que en los autos seguidos por el Concurso de don Prudencio Echeverriarza contra don Lorenzo Llantada, ha sido declarado rebelde el señor Llantada. Y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 841 del Código de Procedimiento Civil se publica el presente.—Montevideo, Octubre 21 de 1884.—*José Gerardo Canosa*, Escribano público. 2696 nv30

Juzgado de lo Civil

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil, doctor don Domingo Gonzalez, se hace saber al público la apertura de la Sucesion de don Antonio Rubio, citándose á la vez á los que por cualquier título se consideren con derecho á sus bienes, para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado con los justificativos correspondientes; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Noviembre 26 de 1884.—*Antenor R. Pereira*, Actuario. 2996 dic16

De mandato del señor Juez L. de lo Civil de segundo turno, doctor don Ernesto Frias, se cita y emplaza á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes que á su fallecimiento dejó doña Clara Vilavequi, para que dentro de treinta dias se presenten ante este Juzgado con los comprobantes respectivos.—Montevideo, Noviembre 26 de 1884.—*Julio Sienra*, Escribano público. 2891 dic27

Juzgado Letrado Departamental

DE LA FLORIDA

Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Cornelio Villagran, se hace saber al público la apertura de la Sucesion de don Pedro Gelós, para que los que á ella tengan derecho, sean herederos ó acreedores, comparezcan dentro el término de treinta dias á este Juzgado á deducirlos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Florida, Noviembre 15 de 1884.—*Rodolfo Liñan*, Escribano público. 2924-dic1°

ANUNCIOS

DEUTSCHER CLUB FROHSINN

Sonnabend den 6 Dezember 1884

Abends 8½ Uhr

STIFTUNGSFEST

Einfuehrungen sind gestattet.

2980-dic6 — *Der Vorstand.*

Tram-vía á la Union

Y MAROÑAS

Se invita á los señores Tenedores de Títulos Hipotecarios de esta Empresa, á presenciar el sorteo para la amortizacion de veinte y un Títulos, que se pagarán el 31 de Diciembre próximo. El sorteo tendrá lugar el mártes 2 de Diciembre en la oficina del Directorio, Calle 18 de Julio núm. 862, á las 4.30 de la tarde.

Montevideo, Noviembre 26 de 1884.

2984-dic2 — *El Secretario.*

El Banco Comercial

189 — Cerrito — 189

Gira letras de cambio por cualquier cantidad á la vista y á plazos, sobre la República Argentina, el Brasil, Inglaterra, Francia, Bélgica y todas las ciudades de Italia, Suiza, España, islas Baleares, islas Canarias, Portugal, etc.

CONSULADO DE C...

El que firma, Cónsul de la República ... en Montevideo, hace saber á las Compañías ... y á los Agentes de inmigrantes ... en esta ciudad, que el Supremo Gobierno ... ha resuelto no recibir en los puertos de la ... pública ningun buque ó pasajero proc... puntos infestados por el cólera.

Domingo Toro y Ze...

Montevideo, Octubre 31 de 1884.

27..

THE ENGLISH HIGH SCHOL

(COLEGIO INGLÉS SUPERIOR)

Director—HENRY C. AYRE

Calle Juncal n.º 83, entre Cerrito y 25 de Mayo

MONTEVIDEO

161

Sociedad Pastoril de Ceb...

Se convoca á los señores accionistas par... rion general extraordinaria que tendrá l... 1.º de Diciembre próximo á la una de la t... el Escritorio de la Sociedad calle Florida ... 118, para tratar de la liquidacion de la Soci...

2884-dic1° — *El Secret...*

Banco Comercial

Desde la fecha y hasta nuevo aviso que se fijará como de costumbre en el despacho del Banco, la tasa de intereses será como sigue:

DEPÓSITOS Á PLAZO FIJO

Por 6 meses	3 p. %	anual
Por 3 id.	3 »	»

CUENTAS CORRIENTES

Sobre los saldos á favor del Banco, 13 p. % anual.

Sobre los saldos en contra del Banco, no se abona interés.

DESCUENTOS — Convencional.

Montevideo, Abril 15 de 1884.

49

LOTERIA DE MADRID

500,000 duros

Se han recibido los billetes de esta lotería que se sorteará el 23 de Diciembre de 1884.—Calle Sarandí núm. 223, al lado del Correo. 2947-dic11

FERRO-CARRIL CENTRAL

DEL URUGUAY

PROLONGACION DE LA LÍNEA AL RIO N...

AVISO Á LOS CONTRATISTAS Y OTROS

Se avisa que la Empresa está dispuesta á re... propuestas hasta el 18 de Diciembre próximo, ... ra los trabajos de la prolongacion de la Línea ... de la Estacion Yí hasta el otro lado del Rio Ne... incluyendo terraplenes, albañilería en Puent... Alcantarillas, colocacion de vía y Estaciones.

Los planos y detalles de los trabajos y las co... ciones del contrato, estarán á la disposicion de ... proponentes en la oficina del Ingeniero Resid... de la Empresa, calle Rio Negro núm. 14, desd... 24 del corriente, todos los dias hábiles, desde ... 11 hasta las 3.

La Empresa se reserva el derecho de acepta... propuesta que considere mas conveniente, ó ... rechazar todas, sin la obligacion de dar expli... ciones á los proponentes en ninguno de los ... casos.

Montevideo, Noviembre 20 de 1884.

2917-dic17 — *Eduardo Cooper*, Rep. Legal

FOLLETIN

EMILIO ZOLA

UNA PÁGINA DE AMOR

Ella no deseaba mas que una cosa: estar en la oscuridad para sentir su mal sin que nadie la mirase. Cuando se llevaron la lámpara, abrió los ojos desmesuradamente.

Entretanto, Elena en su alcoba andaba de un lado á otro. Una singular necesidad de movimiento la tenia de pié; la idea de acostarse le era insoportable. Miró el reloj; eran las nueve ménos veinte. ¿Qué haria? Revolvió un cajon y se olvidó de lo que buscaba. Luégo se acercó á la biblioteca, dirigió una mirada á los libros sin decidirse: hasta la lectura de los títulos la fastidiaba. El silencio de la alcoba le zumbaba en los oidos; esta soledad, este aire pesado le hacian sufrir. Hubiera querido el ruido, gente, algo que la librara de ella misma. Dos veces escuchó á la puerta de la alcoba de Juana sin oir nada. Todo dormia, y ella todavía daba vueltas quitando y volviendo á poner en su sitio los objetos que caian bajo su mano. Una idea se le ocurrió inopinadamente; pensó que Zephyrin estaria todavía con Rosalía, y satisfecha, feliz, al ver que no estaba sola, se dirigió á la cocina arrastrando sus zapatillas.

Ya estaba en la antesala y empujaba la vidriera del corredor cuando oyó el chasquido de un tremendo bofeton y la voz de Rosalía que gritaba:

—¡Eh! ¡pellízcame si quieres! ¡pellízcame!... ¡Abajo las patas!

Zephyrin murmuraba cecéando.

—Eso no importa, hermosa, así es como yo te quiero... Y así es...

La puerta habia sonado, y cuando Elena entró, el soldadillo y la cocinera, sentados tranquilamente uno frente al otro, tenian la nariz en el plato y aparentaban indiferencia; sólo que estaban muy encendidos sus semblantes y los ojos brillantes como candelas, y tan nerviosos, que saltaban en sus sillas de paja. Rosalía se levantó precipitadamente y dijo:

—¿Desea la señora alguna cosa?

Elena no habia pensado ningun pretexto; ella venia solo por verlos, por hablar, por estar con gente, y se avergonzó, no atreviéndose á decir que no queria nada.

—¿Teneis agua caliente?—preguntó al fin.

—Nó, señora, y el fuego se apaga... Pero no importa, en cinco minutos estará; eso se hace en seguida.

Puso carbon, colocó la cafetera, y viendo que su señora permanecia allí de pié, la dijo:

—En cinco minutos, señora os la llevaré.

Elena hizo un gesto vago.

—No tengo prisa, esperaré... no os molesteis, hija mia; comed, comed... Este jóven está obligado á volver pronto al cuartel.

Rosalía consintió en sentarse, y Zephyrin, que estaba en pié, saludó militarmente y cortó la carne ensanchando los codos para mostrar que sabia conducirse. Cuando comian juntos, despues que Rosalía habia concluido su servicio en el comedor, no sacaban la mesa en medio de la cocina, prefiriendo ponerse juntitos y con la cara vuelta á la pared. De esta manera podian darse rodillazos, pellizcarse y darse buenos bofetones sin dejar de comer; y si levantaban los ojos gozaban de la vista regocijadora de las cacerolas, de un ramo de laurel y de la caja de especias, que olia á pimienta. En torno de ellos la cocina, que aún estaba desarreglada, ostentaba la desbandada de los postres; mas no obstante, parecia muy agradables á aquellos enamorados de buen apetito, que se regalaban con manjares que no se servian nunca en el cuartel. Sobre todo sobresalia el olor del asado, recargado con el del vinagre de la ensalada. Los reflejos del gas oscilaban en las cacerolas de cobre y en las marmitas de hierro, y como la hornilla daba mucho calor habian abierto la ventana y las ráfagas de viento que venian del jardin enchia la cortina de algodon azul.

—¿Debeis estar en el cuartel á las diez en punto?—preguntó Elena.

—Si señora, salvo vuestro respeto—respondió Zephyrin.

—¡Es que hay una buena tirada! ¿Tomais el ómnibus?

—¡Oh! señora, algunas veces... Ya veis, tomando un trotecito gimnástico se vá mejor.

Elena habia dado un paso en la cocina, y se apoyaba en el aparador con las manos caidas y cruzadas sobre la bata. Habló todavía del mal tiempo que habia hecho todo el dia; de lo que se comia en el regimiento y de la carestía de los huevos. Ella los intimidaba, colocada así tras ellos, pero no se volvian ya; hablaban sin dejar de mirar los platos, encogiendo los hombros bajo sus miradas, y partian las tajadas en pedacitos muy pequeños para parecer pulcros. Elena, tranquilizada, se encontraba bien allí.

—No os impacienteis, señora, el agua ya empieza á cantar... si fuera mas vivo....

Elena le impidió levantarse, y despues sintiendo una laxitud en las piernas, maquinalmente atravesó la cocina, se acercó á la ventana, ante la que habia una silla muy alta que se trasformaba en banco volcándola; pero no se sentó en ella en seguida porque llamó su atencion una porcion de estampas que habia en un extremo de la mesa.

—¡Hola!—dijo ella tomándolas, con el deseo de agradar á Zephyrin.

El soldadillo se reia silenciosamente; estaba radiante, siguiendo con la vista las estampas y moviendo la cabeza cada vez que Elena fijaba la mirada en lo que él creia una obra maestra.

—Esa, dijo de repente—me la encontré en la calle del Temple.... Es una hermosa mujer que lleva flores en su canasto....

Elena se sentó y examinó la hermosa mujer, que no era otra cosa que la tapa de una cajita de pastillas que Zephyrin habia limpiado con el mayor cuidado. Del respaldo de la silla estaba colgada una rodilla que le impedia recostarse: la quitó y se absorvió de nuevo en sus reflexiones. Los dos enamorados, viendo tan buena á la señora, desecharon toda timidez; y hasta concluyeron por olvidar que estaba allí. Elena habia dejado caer una á una las estampas sobre sus rodillas, y las miraba sonriendo como si las escuchara hablar.

—Dime chiquito mio—murmuró la cocinera—¿no quieres mas pierna de carnero?

Él no respondia ni si ni nó. Se balanceaba como si le estuvieran haciendo cosquillas, y se ensanchaba de satisfaccion cuando ella le ponia una gran tajada en el plato. Sus rojas charreteras se extremecian, miéntras que su redonda cabeza, con grandes orejas separadas, se movia con el acompasado movimiento de un muñeco. Reia interiormente corriendo el riesgo de hacer saltar los botones de la levita, que no se desabrochaba nunca en la cocina por respeto á la señora.

—Esto está mejor que los navos del tio Rouvet, concluyó por decir con la boca llena.

Este era un recuerdo de la aldea; los dos se reian á mas no poder, tanto que Rosalía tuvo que apoyarse en la mesa para no caer. Un dia, esto acontecia antes de su primera comunion, Zephyrin robó al tio Rouvet tres nabos capaces de romper los mas sólidos dientes por su dureza, pero á pesar de todo, Rosalía se comió su parte, escondida detrás de la escuela. Desde entónces, siempre que comian juntos Zephyrin decia:

—Esto está mejor que los nabos del tio Rouvet.

Y cada vez que decia esto, Rosalía se reia hasta romper las cintas de su refajo. Tambien ahora se las oyó saltar.

—¡Eh! ¿Las has roto?—dijo el soldadito con aire de triunfo.

Extendió las manos como para saber lo que habia pasado, pero Rosalía se la golpeó diciéndole:

—Estate quieto, si no lo vas á componer... Es muy tonto el romperse así mi cordon: cada semana tengo que ponerme uno nuevo.

Más como él siguiera palpando, le tiró un pellizco retorcido en la mano é iba á reirse de nuevo cuando le hizo señas de que la señora los miraba. Sin turbarse mucho se llenó la boca con un enorme pedazo de carne, guiñando los ojos con su aire de soldado listo, y haciendo un gesto que significaba que á las mujeres, aun cuando fuesen señoras, no les disgustaban estas cosas, porque cuando dos se aman, hay cierto placer en contemplarlos.

—¿Os quedan todavía cinco años de servicio?—preguntó Elena recostada en la grande silla de madera, entregada á un dulce bienestar.

—Sí, señora; quizá cuatro solamente, si no me necesitan.

Rosalía comprendió que la señora pensaba en su casamiento, y exclamó afectando enojo:

—¡Oh, señora, puede servir todavía diez años, no seré yo quien se lo reclame al gobierno!.... Le gusta hacer cosquillas.... Creo que lo han echado á perder... Sí, riete; pero lo que es conmigo no adelantarás nada con bromitas. ¡Cuando el cura intervenga, entónces jugaremos.

Y como él sonriese con aire socarron, queriéndoselo dar de seductor delante de la señora, la cocinera verdaderamente enojada, le dijo:

—Si, si, riete... Ya sabeis, señora, que en realidad es un tonto. Parece mentira que el uniforme los vuelva tan zopencos. Hacen eso por parecer listos ante los camaradas; y si lo pusiera de patitas en la puerta, le oiriais llorar en las escaleras.... Me importa muy poco, chiquito. Acaso cuando yo quiera ¿no estarás ahi para averiguar cómo es el color de mis medias?

Ella le miraba muy de cerca; pero al verlo con su gorda cara de color de salvado que empezaba á demostrar inquietud, bruscamente enternecida y sin transicion aparente, dijo:

—¡Oh! no te habia dicho que he recibido carta de la tia.... Los Guignard quisieron vender su casa, casi por nada.... Acaso se pueda más tarde.

—¡Diablo!—dijo Zephyrin gozoso,—¡qué bien estariamos allí!.... Podrian colocarse allí dentro hasta dos vacas.

Ambos se callaron; ya estaban en los postres. El soldado lamia la jalea puesta sobre el pan como un niño goloso, miéntras con aire maternal y con mucho cuidado la cocinera pelaba una manzana. Entretanto él habia metido la mano que le quedaba libre bajo la mesa y hacia cosquillas en las rodillas á su novia; pero tan suavemente que ella aparentó no sentirlas. Miéntras conservaba su honradez no se enfadaba por aquellas libertades y hasta debian agradarla, sin confesarlo, porque saltaba de gusto en la silla. En fin, aquel dia fué un regalo completo.

—Señora, ya está hirviendo el agua—dijo Rosalía después de un minuto de silencio.

Elena no respondió: sentiase como envuelta en la ternura de la criada y del soldado y continuó pensando en ellos, imaginándoselos allí abajo en la casa de los Guinard con sus dos vacas. Esto le hacia sonreir al verlos, á él tan serio, con la mano bajo la mesa, miéntras ella se mantenia muy tiesa para disimular. Las distancias se habian estrechado tanto, que ella no tenia ya ni conciencia clara ni de sí propia ni de los otros, del sitio en que estaba ni de lo que habia venido á hacer allí. Las cacerolas de cobre brillaban en la pared, su laxitud la detenia, sin que la ofendiera el desórden en que estaba la cocina. Aquel rebajamiento le producia profundo goce de una necesidad satisfecha; p... hacia mucho calor; el fuego de la hornilla l... naba de gotas de sudor su pálida frente, en ta... to que la abierta ventana soplaba en su nu... un fresco delicioso.

—Señora, el agua hierve y pronto no qued... rá nada en el puchero—y diciendo esto lo pu... delante de ella.

Elena, sorprendida, tuvo que levantarse d... ciendo:

—¡Ah! sí.... os lo agradezco.

Ya no tenia pretexto, y se fué lentamente, au... que con pena. Cuando estuvo en la alcoba ... ella le estorbaba; pero una viva pasion la d... minó repentinamente. Aquel adormecimien... que la habia tenido como insensible se convirt... en un torrente de lava hirviente que la quema... ba; una voluptuosidad desconocida hasta en... tonces la extremecia; algunos recuerdos ac... dian á su memoria y sus sentidos se desperta... ban con inmensos deseos que no habian sid... satisfechos. De pié en medio de la habitacion ... estiró todo el cuerpo, levantó los brazos retor... ciéndolos, haciendo crujir todos sus huesos ... ¡Oh! Le amaba, le deseaba; así se entregari... á él la próxima vez.

En el momento en que, quitándose el peina... dor, contemplaba sus desnudos brazos, un ruid... la inquietó: parecióle que Juana habia tosido, to... mó la lámpara, se acercó al lecho de su hija ... vió á la niña con los párpados cerrados y entr... gada, al parecer, al sueño. Pero cuando Elena ... ya tranquila, volvió la espalda, Juana abrió su... grandes y negros ojos, y la siguió con la vist... hasta que la vió entrar en su cuarto: no dormi... aún ni queria que la obligaran á dormir. Un... tos aguda le desgarró la garganta, pero ocul... tando la cabeza entre las sábanas trató de aho... gar el ruido. Ya podia toser, su madre no l... oiria. Permaneció así, con los ojos abierto... casi toda la noche, muriéndose sin exhalar un... queja.